



Informe Final

Crea Digital 2025



CO · CREA ▲

INFORME FINAL CONVENIO No. 1409-2025

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	Resumen ejecutivo de toda la ejecución, resultados y aspectos relevantes	4
III.	Análisis de caracterización de los seleccionados de la convocatoria. (ANEXO1)	44
IV.	Bases de datos consolidadas con los campos solicitados por MinTIC. (ANEXO 2)	44
V.	Resultado de indicadores del programa y análisis de cumplimiento de las metas.	44
VI.	Balance general del monitoreo de Riesgos.	45
VII.	Balance general del monitoreo al involucramiento de los Interesados.	49
VIII.	Lecciones aprendidas	53
IX.	Conclusiones y recomendaciones	55
X.	COMPROMISOS SEGÚN LA MATRTIZ	57

PROGRAMA CREA DIGITAL 2025

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) y la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), se estableció como objetivo general la articulación y optimización de esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de las partes, con el fin de contribuir de manera efectiva al fortalecimiento, consolidación y sostenibilidad de la Industria Creativa Digital en Colombia. Dicho propósito se fundamenta en la necesidad de impulsar el desarrollo de capacidades, la generación de contenidos digitales de alto valor creativo y cultural, y la dinamización del ecosistema creativo y digital a nivel nacional, en coherencia con las políticas públicas del sector TIC y de la economía creativa.

Para el cumplimiento de este objetivo, el convenio contempló la implementación de dos líneas estratégicas de acción complementarias. La primera de ellas estuvo orientada a la puesta en marcha de un proceso estructurado de asistencia técnica especializada para el desarrollo, fortalecimiento y maduración de contenidos digitales, dirigido a iniciativas y proyectos del sector creativo, con el fin de mejorar su calidad técnica, narrativa y productiva, así como su potencial de circulación, sostenibilidad y acceso a mercados.

La segunda línea estratégica se enfocó en el diseño y ejecución de una estrategia integral de fortalecimiento de capacidades, dirigida a los distintos actores que conforman el ecosistema creativo y digital, incluyendo creadores, productores, gestores culturales y agentes del sector, mediante espacios de formación, acompañamiento y transferencia de conocimiento que permitieran robustecer sus competencias técnicas, creativas y de gestión. En atención a las obligaciones contractuales adquiridas por las partes y en estricto cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, se presenta el informe final de ejecución, el cual consolida de manera integral las actividades, procesos y acciones desarrolladas durante el periodo de vigencia del convenio.

Este documento tiene como propósito dar cuenta de las actividades ejecutadas, los resultados finales obtenidos y los productos entregados, así como de las situaciones identificadas y abordadas durante la ejecución, las decisiones adoptadas para su adecuada gestión y las

acciones implementadas para asegurar el cumplimiento oportuno y efectivo de los objetivos, metas e indicadores establecidos.

De igual manera, el informe final constituye un instrumento de cierre técnico, administrativo y financiero del convenio, en la medida en que permite verificar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos, evaluar el impacto de las acciones ejecutadas en relación con los objetivos planteados y dejar evidencia documentada de la correcta utilización de los recursos asignados, así como de las lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas, las cuales podrán servir como insumo para el diseño, mejora y fortalecimiento de futuras estrategias, programas y convocatorias orientadas al desarrollo de la Industria Creativa Digital en el país.

II. Resumen ejecutivo de toda la ejecución, resultados y aspectos relevantes

ASISTENCIA TÉCNICA

La Línea 1: Asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales, se generó como un eje central del proyecto, orientado a respaldar la creación, fortalecimiento y consolidación de contenidos digitales en Colombia mediante un acompañamiento técnico especializado a lo largo de todo el ciclo de desarrollo de los proyectos seleccionados. A través de esta línea se promovió la producción de contenidos con alto valor creativo, narrativo y tecnológico, abarcando proyectos de **series digitales animadas, videojuegos, narrativas transmedia** — incluidas experiencias inmersivas en entornos de realidad virtual (VR), realidad aumentada (AR) y realidad mixta (XR) —, así como una **categoría exclusiva para proyectos liderados por grupos étnicos**, en coherencia con un enfoque diferencial, territorial y de diversidad cultural.

La inclusión de una modalidad específica para grupos étnicos respondió a la necesidad de visibilizar, preservar y fortalecer las expresiones culturales, narrativas, lenguas, saberes y tradiciones de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera y de los pueblos indígenas, reconociendo el potencial de los medios digitales como herramientas para la circulación, apropiación y proyección de su patrimonio cultural inmaterial.

La implementación de esta línea se desarrolló de manera estructurada a través de **tres fases complementarias**. La primera correspondió a la **apertura de la convocatoria e inscripción**, que incluyó el diseño y aprobación de los Términos de Referencia, la difusión multicanal de la convocatoria y el acompañamiento a los interesados durante el proceso de postulación, garantizando principios de transparencia, pluralidad, inclusión territorial y acceso equitativo a la información.

La segunda fase se orientó a la **verificación, evaluación y selección de proyectos**, mediante un proceso técnico riguroso que aseguró el cumplimiento de los requisitos establecidos y la selección de iniciativas con alto potencial creativo, técnico y estratégico, a cargo de jurados expertos. Finalmente, la tercera fase correspondió a la **ejecución, seguimiento y cierre**, e incluyó la formalización de los proyectos seleccionados, el desarrollo del acompañamiento técnico especializado, el seguimiento al cumplimiento de objetivos y entregables, así como el cierre administrativo y la sistematización de aprendizajes y lecciones aprendidas. A Manera General:

Estadísticas de participación, evaluación y selección

Apertura y desarrollo general

La Convocatoria Crea Digital 2025 fue publicada el 26 de junio de 2025 en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) y la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea). La convocatoria se concibió como un espacio de estímulo a la creatividad, la innovación y la inclusión, buscando que los contenidos digitales reflejen la diversidad cultural, étnica y territorial de Colombia.

El proceso contó con una amplia divulgación a través de las redes institucionales de CoCrea y MinTIC, sesiones informativas y cuatro (4 talleres) virtuales realizados antes del cierre de la convocatoria, así como un acompañamiento técnico y jurídico permanente. Durante el desarrollo de la convocatoria se atendieron 176 Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) relacionadas con aclaraciones de términos, requisitos de postulación, ajustes en formatos y lineamientos técnicos. Adicionalmente, durante la etapa de subsanación se recibieron 10 solicitudes adicionales, todas atendidas oportunamente, garantizando transparencia, equidad y trazabilidad en las respuestas.

Talleres antes de cierre de convocatoria

Fecha	Nombre evento	Horas de encuentro
3/07/2026	¿Cómo participar en Crea Digital?	1
8/07/2026	Encuentro categoría Grupos Étnicos Crea Digital	1
9/07/2026	Encuentro para Universidade sobre Crea Digital	1
10/07/2026	Encuentro abierto para industria Crea Digital	1

Adendas publicadas

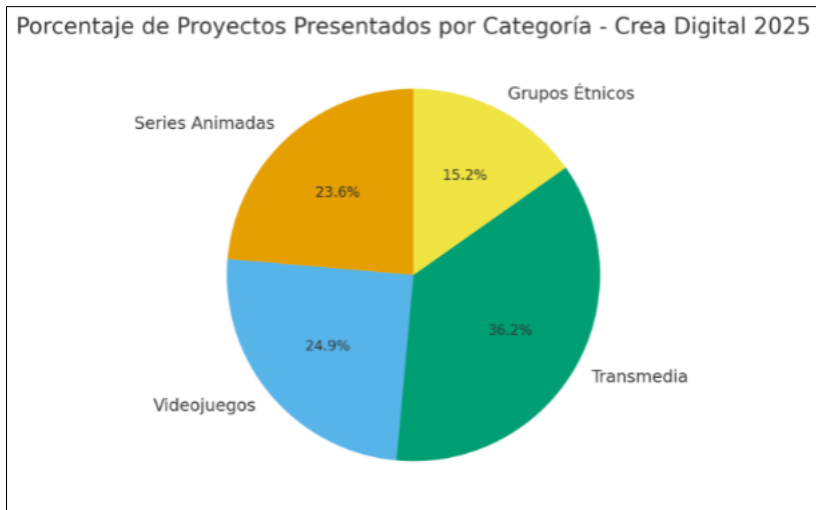
Durante el desarrollo del proceso se publicaron tres adendas, aprobadas en los respectivos Comités Operativos, con el fin de aclarar aspectos técnicos, ampliar plazos y fortalecer la transparencia del proceso.

Adendas de la convocatoria

Adenda	Fecha	Comité Operativo	Descripción
Adenda No. 1	15 de julio de 2025	Comité Operativo No. 4	Ajustes a los Términos de Referencia, aclaración del uso de recursos para rodaje, redefinición de “potencial comercial” como “potencial de circulación” y ampliación del glosario
Adenda No. 2	21 de julio de 2025	Comité Operativo No. 6	Ampliación del plazo de postulación hasta el 23 de julio de 2025 a las 2:00 p. m.
Adenda No. 3	Agosto de 2025	Comité Operativo No. 9	Extensión del plazo para la publicación del acta de selección para revisión exhaustiva de resultados

Participación y cobertura territorial

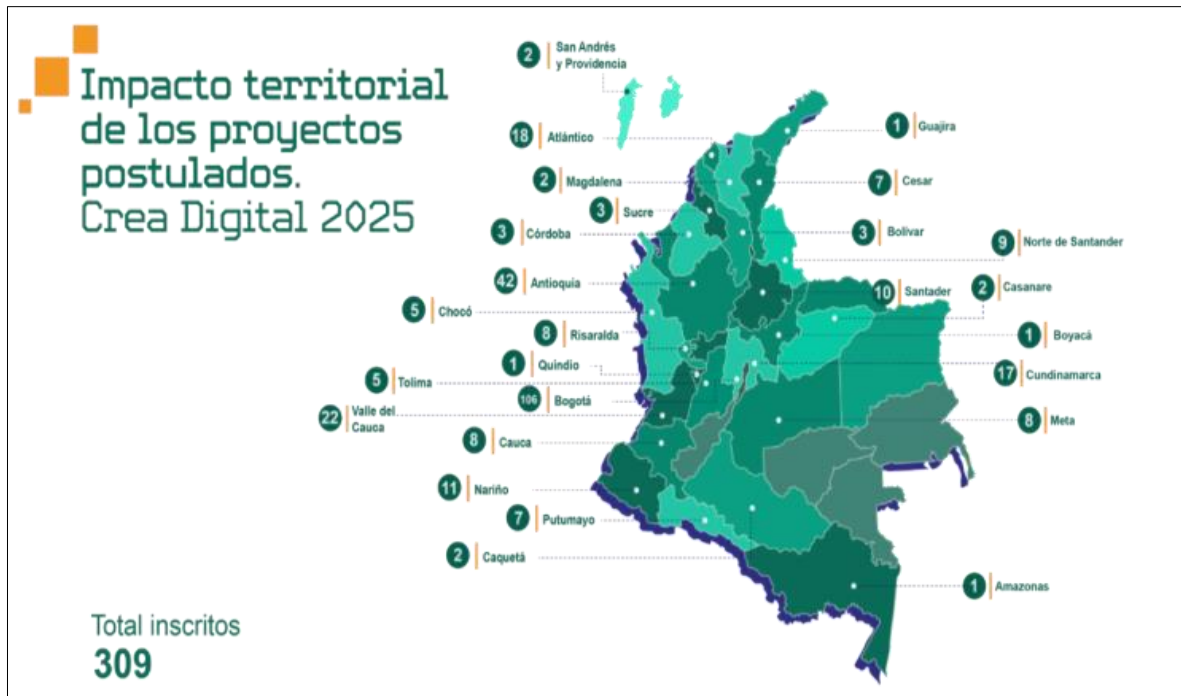
La convocatoria cerró el 23 de julio de 2025 con un total de 309 proyectos postulados, provenientes de 28 departamentos del país. Del total de postulaciones, el 66 % correspondió a territorios distintos a Bogotá, evidenciando el compromiso del programa con la descentralización y la democratización de la oferta.



Distribución de proyectos por categoría

Categoría	Proyectos postulados
Series Digitales Animadas	73
Videojuegos	77
Narrativas Transmedia	112
Grupos Étnicos	47
Total	309

Distribución territorial de la participación



Nivel de participación	Departamentos
Mayor participación	Bogotá (106), Antioquia (42), Valle del Cauca (22), Atlántico (18), Cundinamarca (17)
Participación intermedia	Nariño (11), Santander (10), Meta, Cauca, Risaralda y Quindío (8 cada uno)
Menor participación	Amazonas, La Guajira, Boyacá, Caquetá, Casanare, San Andrés, Magdalena, Putumayo, Cesar, Sucre, Bolívar y Córdoba (menos de tres postulaciones)

Resultados de verificación por categoría

Categoría	Total postulados	Descalificados	Habilitados	En subsanación
Series Digitales Animadas	73	18	44	11

Videojuegos	77	19	48	10
Narrativas Transmedia	112	30	54	28
Grupos Étnicos	47	14	15	18
Total	309	81	161	67

Las principales causales de subsanación o descalificación estuvieron relacionadas con inconsistencias en los valores presupuestales (32,7%), vigencia vencida o errores en documentos obligatorios (32,7%), faltantes documentales y formatos no solicitados (3% – 6%) y errores técnicos menores (0,7% – 2%). El equipo técnico reforzó la comunicación con los participantes mediante boletines y mensajes directos para orientar las correcciones, garantizando la transparencia y trazabilidad del proceso.

Durante la etapa de verificación se revisaron los 309 proyectos radicados. Como resultado después del proceso de subsanación, 215 proyectos fueron habilitados y 94 descalificados, alcanzando una respuesta del 97% por parte de los postulantes llamados a corregir información.

Evaluación y selección

La evaluación técnica y creativa se desarrolló entre el 4 y el 30 de agosto de 2025, con la participación de 12 jurados expertos evaluados por comité técnico y designados por CoCrea y organizados por categoría.

Jurados por categoría

Categoría	Jurados
Series Digitales Animadas	Yuly Marcela Velasco, Wilson Borja, Diego Felipe Ríos Arce
Videojuegos	Hendrys Tobar, Miguel Benavides, Carlos Reyes
Narrativas Transmedia	Norberto Díaz, Edith Sierra Montañó, Carlos Andrés Mosquera
Grupos Étnicos	Eduvilia Uriana, Rodolfo Palomino, Sandra Roza

Un total de 61 proyectos avanzaron a la etapa de pitch: 16 en Series Digitales Animadas (por empate) y 15 en cada una de las demás categorías.

Formalización de la asistencia técnica

El proceso de formalización de los 18 acuerdos de asistencia técnica se desarrolló entre el 5 y el 25 de septiembre de 2025, incluyendo la suscripción de documentos, expedición de pólizas y el primer desembolso de recursos.

Beneficiarios

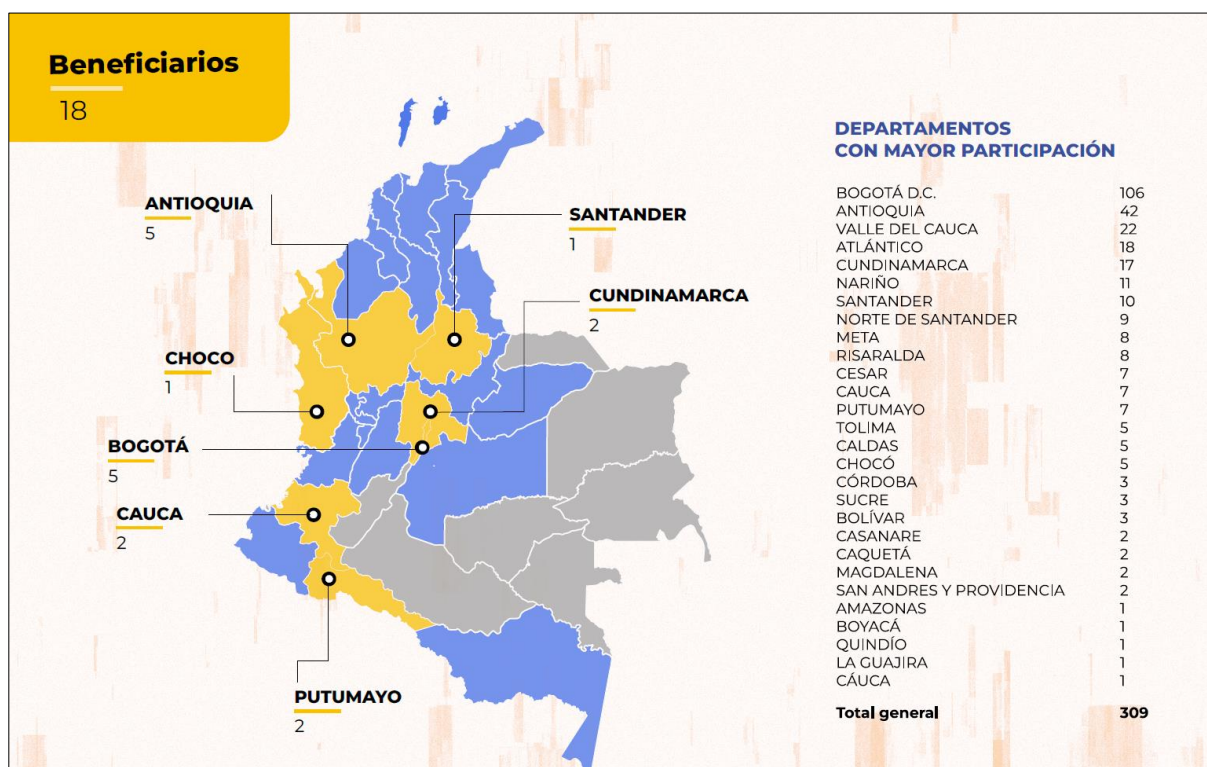
Persona jurídica	Nombre del Proyecto	Categoría
B. A. Studios S.A.S.	Poli y el sendero de los siete colores	Categoría 1 - desarrollo de series digitales animadas
Dinamita Animación S.A.S.	Omega máximo	Categoría 1 - desarrollo de series digitales animadas
Hierroanimacion S.A.S.	Dani explica la ficción	Categoría 1 - desarrollo de series digitales animadas
Nocroma S.A.S.	Melo	Categoría 1 - desarrollo de series digitales animadas
12 hit combo! S.A.S.	Dream	Categoría 2 - desarrollo de videojuegos
Dreams Enterprises S.A.S.	Capriccio	Categoría 2 - desarrollo de videojuegos
End Game Interactive Colombia S.A.S.	Wonderlucky: wonderland - last kingdom	Categoría 2 - desarrollo de videojuegos
Indie Level Studio S.A.S.	Farmageddon	Categoría 2 - desarrollo de videojuegos
Borondo Animation Studios	Santuario - La narrativa transmedia para vivir la magia de los peces de los ríos de Colombia	Categoría 3 - desarrollo de narrativas transmedia
Carabali Films & New Media S.A.S.	Soñé su nombre	Categoría 3 - desarrollo de narrativas transmedia

Demiurgo Latam S.A.S.	PILOTO PARA LA EXPERIENCIA PHYGITAL DE ENTRE LUCES Y SOMBRAS: UN VIAJE AL ALMA DEL CINE COLOMBIANO	Categoría 3 - desarrollo de narrativas transmedia
Grupo Editorial Mnemosine	El guardián de la esmeralda: los fragmentos del caos	Categoría 3 - desarrollo de narrativas transmedia
Trigeon S.A.S.	Guardianes extintos	Categoría 3 - desarrollo de narrativas transmedia
Asociación Jajem	Jená -sembradora-	Categoría 4 - desarrollo de contenidos creados por grupos étnicos
Corporación Jajañ	La minga animada: "la nueva forma de narrar nuestras historias"	Categoría 4 - desarrollo de contenidos creados por grupos étnicos
Corporación Nelson Mandela	El diario de martina	Categoría 4 - desarrollo de contenidos creados por grupos étnicos
Fundación de Comunidades del Pacífico Colombiano Funcopacol	La Poderosa Anansi	Categoría 4 - desarrollo de contenidos creados por grupos étnicos
Resguardo Indígena Wounaan de Río Pichima	Chaain itheem nem ñgkhaa cuentos tradicionales en woun meu desde el corazón de la selva chocoana	Categoría 4 - desarrollo de contenidos creados por grupos étnicos

Cubrimiento territorial beneficiarios

La convocatoria tuvo un alcance del 84% del territorio nacional, es decir que de los 32 departamentos la convocatoria tuvo 309 participantes distribuidos en 27 de estos, los cuales se identifican en color morado. Los 18 beneficiarios de la convocatoria se distribuyeron en 7

departamentos del país, incluyendo Bogotá. En la gráfica se pueden identificar en color amarillo, estos son Antioquia, Santander, Cundinamarca, Chocó, Bogotá, Cauca y Putumayo.



Asignación de tutores por categoría

Categoría	Tutor asignado
Series Digitales Animadas	Sergio Mejía Forero
Videojuegos	Luis Ernesto Parra
Narrativas Transmedia	Alejandro Ángel Torres
Grupos Étnicos	Marcial Enrique Quiñones

El acompañamiento técnico inició el 23 de septiembre de 2025, mediante sesiones personalizadas y planes de asistencia ajustados a las necesidades de cada proyecto.

Percepción del proceso

De acuerdo con la encuesta de retroalimentación aplicada a los jurados, el 92% manifestó una experiencia positiva; el 83% consideró clara y suficiente la información suministrada; el sistema

de evaluación fue calificado con 4,6 sobre 5; y el nivel de recomendación alcanzó 9,75 sobre 10. Las respuestas evidenciaron oportunidades de ajuste en la formulación de algunos criterios y en la distribución de la carga de trabajo.

SEGUIMIENTOS MENSUALES

En los apartados siguientes se detallan las fases, etapas, actividades desarrolladas, entregables y criterios de aceptación que orientaron la ejecución de esta línea, los cuales resultaron fundamentales para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la calidad integral de los procesos adelantados.

1. JUNIO

Durante el mes de junio de 2025 se dio inicio a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) y la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), orientado al fortalecimiento de la industria creativa digital en Colombia mediante la implementación de la Línea 1 – Asistencia Técnica para el desarrollo de contenidos digitales.

Planeación y estructuración de la convocatoria

Durante este periodo se diseñó y estructuró el plan de trabajo general del convenio, incluyendo el cronograma, el plan financiero y el sistema de seguimiento, los cuales fueron aprobados en el Comité Operativo No. 1, realizado el 11 de junio de 2025. Este hito permitió establecer las bases técnicas, administrativas y operativas para el desarrollo de la convocatoria Crea Digital 2025 y de la asistencia técnica asociada a los proyectos seleccionados.

En paralelo, se consolidó la articulación interinstitucional entre el Ministerio TIC, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y CoCrea, garantizando una coordinación técnica y operativa alineada con los objetivos del convenio. Como resultado de esta articulación, CoCrea suscribió un convenio interadministrativo con el Fondo Mixto de Cultura de Nariño, orientado a fortalecer la estrategia de evaluación, el componente técnico y la sistematización de aprendizajes en el marco de la convocatoria Crea Digital 2025, particularmente en la línea de Narrativas Digitales, mediante la contratación de 12 jurados y 4 expertos tutores. .

Términos de Referencia y diseño de la asistencia técnica

Durante junio se estructuraron y validaron los Términos de Referencia (TDR) de la Línea 1 de la convocatoria Crea Digital 2025, documento que definió las condiciones técnicas, jurídicas y operativas para la participación en las cuatro categorías priorizadas: series digitales animadas, videojuegos, narrativas transmedia y contenidos producidos por grupos étnicos.

Los TDR establecieron de manera clara:

- El objeto y alcance de la convocatoria,
- Los perfiles habilitados para participar,
- Las inhabilidades,
- Los criterios de evaluación por categoría,
- Los requisitos de postulación,
- Los entregables esperados,
- El cronograma de ejecución.

Como parte integral de este proceso, se incluyeron anexos complementarios, tales como fichas técnicas por categoría, formatos para la elaboración del presupuesto estimado y formatos de cronograma de ejecución, los cuales permitieron orientar de manera precisa el proceso de postulación y la futura ejecución de los proyectos beneficiarios.

La estructuración de los TDR fue acompañada por una revisión técnica conjunta entre MinTIC y CoCrea, con el fin de garantizar su coherencia con el objeto del convenio y con los lineamientos de política pública del sector creativo y digital.

Caracterización de necesidades para la asistencia técnica

De manera complementaria, durante el mes se **diseñó y puso en marcha una encuesta de caracterización**, dirigida a los potenciales beneficiarios de la convocatoria, con el objetivo de identificar las principales necesidades de asistencia técnica abordadas durante el desarrollo del programa.

La información recolectada se definió como un insumo estratégico para orientar el acompañamiento especializado que recibirían los proyectos seleccionados, asegurando la

pertinencia y la efectividad de las acciones de fortalecimiento en términos técnicos, narrativos, estratégicos y de sostenibilidad.

2. JULIO 2025

Durante el mes de julio de 2025 se avanzó en el desarrollo y consolidación de la convocatoria Crea Digital 2025, así como en la estructuración del proceso de evaluación y verificación de proyectos, en el marco de la Línea 1 – Asistencia Técnica para el desarrollo de contenidos digitales.

Ajustes al plan de trabajo y coordinación operativa

Como resultado de la ejecución de las actividades programadas durante el mes, se realizó un ajuste al plan de trabajo y al cronograma del convenio, ampliando las fechas en el cronograma de actividades, manteniéndose inalterada la programación presupuestal y la seguridad normativa de la ejecución, el cual fue aprobado en el Comité Operativo No. 7, celebrado el 28 de julio de 2025. Dicho ajuste no generó implicaciones en el plan financiero ni afectó el marco jurídico del convenio, manteniéndose inalterada la programación presupuestal y la seguridad normativa de la ejecución.

Cronograma final

Fecha de apertura	Jueves 26 de junio de 2025
Fecha cierre de postulaciones	Miércoles 23 de julio de 2025 a las 2:00 pm
Publicación listado habilitados, descalificados y documentos por subsanar	Hasta el 30 julio de 2025
Publicación listado habilitados y descalificados	Hasta el 5 de agosto de 2025
Publicación proyectos preseleccionados	Hasta el 25 de agosto de 2025
Publicación proyectos seleccionados	Hasta el 1 de septiembre de 2025
Fecha máxima de ejecución	Lunes 1 de diciembre de 2025

De manera complementaria, se dio inicio a la ejecución del Convenio No. 135-2025, suscrito entre la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea y el Fondo Mixto de Cultura de Nariño. En el marco de este convenio, el comité correspondiente aprobó la selección y contratación de los jurados encargados de adelantar el proceso de evaluación de los proyectos habilitados, fortaleciendo la articulación institucional liderada por CoCrea con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Desarrollo de la convocatoria Crea Digital 2025

Durante julio, la convocatoria Crea Digital 2025 avanzó conforme al cronograma establecido, luego de su publicación el 26 de junio. En el desarrollo del proceso se emitieron dos adendas, orientadas a fortalecer la claridad, equidad y accesibilidad de la convocatoria.

La Adenda No. 1, aprobada por el Comité Operativo No. 4 y publicada el 15 de julio de 2025, incorporó precisiones a los Términos de Referencia derivadas de inquietudes ciudadanas. Estas aclaraciones incluyeron, entre otros aspectos, la restricción del uso de recursos para actividades de rodaje únicamente en la categoría de series digitales animadas, una definición ampliada del criterio de “potencial comercial” en la categoría de contenidos digitales de grupos étnicos —entendido también como potencial de circulación—, el detalle de los entregables requeridos para series web, e-books y contenidos multimedia, así como la incorporación del término “arborescencia” al glosario para fortalecer la comprensión de las narrativas transmedia.

Posteriormente, la Adenda No. 2, aprobada por el Comité Operativo No. 6 y publicada el 21 de julio de 2025, amplió el plazo de postulación, modificando el cronograma oficial y extendiendo la fecha de cierre hasta el 23 de julio de 2025 a las 2:00 p.m. Esta medida permitió una participación más amplia e informada por parte de los postulantes, en concordancia con los principios de equidad, transparencia y seguridad jurídica.

Atención a participantes y acompañamiento durante la postulación

Durante el desarrollo de la convocatoria, el equipo técnico y jurídico de CoCrea brindó acompañamiento permanente a los participantes, atendiendo un total de 176 Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) recibidas vía correo electrónico. Adicionalmente, durante la fase de subsanación se atendieron 10 PQR adicionales, garantizando una atención oportuna y continua a los interesados.

El acompañamiento se realizó tanto por medios digitales como a través de sesiones en vivo, incluyendo webinars, en los cuales se resolvieron inquietudes técnicas relacionadas con los requisitos de postulación. Como consecuencia de la ampliación del plazo de cierre establecida en la Adenda No. 2, se recibieron aproximadamente 60 solicitudes de retiro de proyectos ya radicados, situación que evidenció el interés de los participantes en fortalecer sus propuestas antes de una nueva postulación.

Durante este proceso se identificaron errores recurrentes, particularmente en la estructuración de los presupuestos de los proyectos, lo que permitió reforzar las comunicaciones institucionales mediante la difusión de recomendaciones y orientaciones prácticas, enfocadas en el adecuado cumplimiento de los Términos de Referencia. Como resultado de este proceso, se recibieron un total de 309 proyectos, provenientes de 28 departamentos del país, lo que evidenció una amplia cobertura territorial.

Verificación de requisitos y estructuración del sistema de evaluación

Entre el 23 y el 29 de julio de 2025 se adelantó la etapa de verificación de requisitos, con el fin de dar cumplimiento a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

Del total de postulaciones, el 66 % correspondió a proyectos radicados fuera de Bogotá, reflejando un esfuerzo significativo por descentralizar la participación. No obstante, se mantuvo una mayor concentración de proyectos en los principales centros urbanos, particularmente en Bogotá y Antioquia, seguidos por Valle del Cauca, Atlántico y Cundinamarca. Asimismo, se registró una participación intermedia en departamentos como Nariño, Santander, Meta, Cauca, Risaralda y Quindío y una menor participación en zonas amazónicas, caribeñas y de frontera.

De manera paralela durante el mes, se estructuró el sistema de evaluación definido en el anexo técnico del convenio, el cual incluyó la selección y contratación de doce (12) jurados expertos, así como el diseño de una herramienta automatizada de evaluación, parametrizada por criterios, subcriterios y ponderaciones específicas para cada categoría. Esta herramienta fue diseñada con el propósito de minimizar el riesgo de error humano y garantizar la transparencia y uniformidad en el proceso de evaluación.

3. AGOSTO 2025

Durante el mes de agosto de 2025 se desarrollaron de manera integral las etapas de verificación, evaluación, pitch y selección de proyectos de la convocatoria Crea Digital 2025, así como las acciones preparatorias para el inicio de la asistencia técnica a los proyectos seleccionados, en el marco de la Línea 1 – Asistencia Técnica para el desarrollo de contenidos digitales.

Del total de proyectos llamados a subsanar, 65 de 67 atendieron satisfactoriamente el requerimiento, lo que representó un 97 % de respuesta positiva por parte de los participantes. Las principales causales de subsanación y descalificación estuvieron asociadas a la vigencia de fechas, inconsistencias en los valores presupuestales, seguidas por documentales faltantes, errores en formatos y enlaces inactivos.

La distribución de los proyectos verificados por categoría fue la siguiente:

- **Series digitales animadas:** 73 proyectos
- **Videojuegos:** 77 proyectos
- **Narrativas transmedia:** 112 proyectos
- **Contenidos creados por grupos étnicos:** 47 proyectos

Evaluación técnica de los proyectos

Durante el mes se inició y desarrolló el proceso de evaluación técnica, el cual comenzó con las reuniones de bienvenida y capacitación a los jurados por categoría, orientadas a la socialización del uso de las herramientas de evaluación y de los criterios establecidos en los Términos de Referencia.

La evaluación se realizó mediante una herramienta automatizada en Excel, diseñada con celdas bloqueadas y fórmulas automáticas lo que permitió, garantizar la uniformidad en la valoración de las fichas técnicas, presupuestos y cronogramas, así como reducir el margen de error en la asignación de puntajes. Cada proyecto fue evaluado por tres jurados expertos y los puntajes obtenidos fueron promediados para establecer la calificación final.

Como resultado de esta etapa, se seleccionaron los quince (15) proyectos mejor puntuados por categoría para avanzar a la fase de pitch. En los casos en los que se presentaron empates se adoptaron medidas excepcionales tales como: la inclusión de un mayor número de proyectos en la fase de presentación o la reevaluación de propuestas, con el fin de garantizar decisiones transparentes y técnicamente sustentadas. Sin embargo, en animación pasaron 16 proyectos a pitch ya que hubo un empate en el puesto 15.

Realización de pitch y selección de beneficiarios

La **etapa de pitch** se desarrolló entre el 22 y el 30 de agosto de 2025. Cada proyecto preseleccionado fue convocado de manera individual, recibiendo información detallada sobre la fecha, hora, enlace de conexión y reglamento de participación. Las sesiones tuvieron una

duración de quince (15) minutos, distribuidos en cinco (5) minutos de presentación, seis (6) minutos de retroalimentación por parte de los jurados y dos (2) minutos para responder preguntas.

Los pitches fueron grabados en su totalidad y contaron con la coordinación de CoCrea y la presencia de veedores del Ministerio TIC, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Fondo Mixto de Cultura de Nariño, garantizando la transparencia del proceso. Con base en los puntajes obtenidos en la evaluación técnica y en la presentación de los pitches, se seleccionaron los proyectos beneficiarios y suplentes en cada categoría, conforme a los cupos definidos en los Términos de Referencia.

Preparación para la asistencia técnica

En cumplimiento de lo dispuesto en los Términos de Referencia, durante el mes se definió el esquema de asistencia técnica que recibirían los proyectos seleccionados, orientado a fortalecer la calidad narrativa, técnica, estratégica y de mercado de los contenidos digitales.

Como parte de esta preparación, el 29 de agosto de 2025 se realizó una mesa de trabajo conjunta entre el Ministerio de las Culturas, el Ministerio TIC y CoCrea, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025 y del Convenio No. 135-2025 suscrito entre CoCrea y el Fondo Mixto de Cultura de Nariño. En este espacio se revisaron y aprobaron los perfiles profesionales de los expertos encargados de acompañar a los proyectos beneficiarios durante la fase de asistencia técnica.

La definición de estos perfiles se sustentó en los resultados de la encuesta de caracterización diligenciada por los participantes, así como en las particularidades técnicas y creativas de cada proyecto. Como resultado, se designaron tutores titulares y suplentes por categoría, garantizando la pertinencia del acompañamiento y la continuidad del proceso ante eventuales contingencias.

Atención a participantes

De manera complementaria, durante el mes de agosto se atendieron 18 Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) relacionadas con la convocatoria, alcanzando un total acumulado de 195 PQRs atendidas desde el inicio del proceso, todas con respuestas claras y oportunas.

4. SEPTIEMBRE 2025

Durante el mes de septiembre de 2025 se consolidaron los resultados del proceso de evaluación y selección de la convocatoria Crea Digital 2025, se formalizaron los acuerdos de asistencia técnica con los proyectos beneficiarios y se inició el acompañamiento especializado en el marco de la Línea 1 – Asistencia Técnica para el desarrollo de contenidos digitales.

Publicación de resultados y selección definitiva de beneficiarios

Durante este periodo se publicó el acta de selección de beneficiarios de la convocatoria Crea Digital 2025, una vez culminado el análisis técnico de los resultados de la evaluación y verificada la inexistencia de inhabilidades o causales de descalificación sobrevinientes. Este proceso permitió consolidar de manera definitiva los listados de proyectos beneficiarios y suplentes en cada una de las categorías.

La publicación del acta de selección se realizó el 3 de septiembre de 2025, dejando constancia de los puntajes obtenidos por los proyectos en las fases de evaluación técnica y pitch, así como de las decisiones adoptadas por el comité evaluador, en cumplimiento de los principios de transparencia, objetividad y seguridad jurídica.

Formalización de la asistencia técnica

Posteriormente, durante el mes se suscribieron los dieciocho (18) acuerdos de asistencia técnica con los proyectos seleccionados en las cuatro categorías de la convocatoria: series digitales animadas, videojuegos, narrativas transmedia y contenidos creados por grupos étnicos. Estos acuerdos establecieron las condiciones técnicas, administrativas y financieras para el desarrollo del acompañamiento especializado previsto en los Términos de Referencia.

De manera paralela, se adelantó la contratación de los tutores encargados de brindar la asistencia técnica a los proyectos beneficiarios, asegurando que cada iniciativa contara con un acompañamiento pertinente, especializado y ajustado a sus necesidades particulares. Cada categoría contó con un tutor común, quien acompañó todos los requerimientos de cada proyecto

Inicio del acompañamiento técnico a los proyectos

Una vez formalizados los acuerdos, durante septiembre se inició la asistencia técnica, mediante la realización de encuentros iniciales entre los tutores asignados y los equipos beneficiarios. Estos espacios permitieron profundizar en el conocimiento de cada proyecto,

revisar las recomendaciones formuladas por los jurados durante el proceso de evaluación y definir los enfoques de trabajo para el desarrollo del acompañamiento.

Como resultado de estas sesiones preliminares, los tutores elaboraron los planes de trabajo individuales de los 18 proyectos, estructurados a partir de las necesidades identificadas en la caracterización inicial y de los objetivos técnicos y creativos definidos por cada equipo.

Aprobación de planes de trabajo y ajustes operativos

Los planes de trabajo individuales, junto con el Plan de Asistencia Técnica integral, fueron presentados y aprobados en el Comité Operativo No. 13, garantizando su alineación con los Términos de Referencia, el anexo técnico del convenio y los objetivos estratégicos del programa Crea Digital 2025.

Este proceso permitió organizar de manera estructurada las actividades de acompañamiento, establecer cronogramas claros y definir los productos esperados por proyecto, asegurando un desarrollo ordenado y coherente de la fase de asistencia técnica.

5. OCTUBRE 2025 – ASISTENCIA TÉCNICA Y CONVOCATORIA

Durante el mes de octubre de 2025 se desarrolló de manera sistemática la fase de acompañamiento de la Línea 1 – Asistencia Técnica, mediante la implementación de los planes de trabajo individuales, la caracterización detallada de los proyectos beneficiarios y el inicio formal de las tutorías especializadas y se adelantaron los trámites del primer desembolso.

Caracterización de proyectos beneficiarios

Teniendo en cuenta la encuesta de caracterización de los dieciocho (18) proyectos beneficiarios de la convocatoria Crea Digital 2025 y con el objetivo de identificar de manera precisa las áreas prioritarias de fortalecimiento para cada iniciativa, se pudieron reconocer las necesidades específicas en los ámbitos conceptuales, creativo, técnico, financiero, de circulación y de escalamiento.

Los resultados de la caracterización evidenciaron que la principal necesidad identificada por los equipos correspondió al diseño de modelos de negocio y sostenibilidad, seguida de los retos asociados a la distribución, comercialización y escalamiento de los contenidos digitales. Asimismo, se constató que la mayoría de los proyectos contaban con una capacidad operativa

y una estructura de gestión consolidada, lo que permitió orientar la asistencia técnica hacia el fortalecimiento estratégico y de mercado.

Implementación del Plan de Asistencia Técnica

Con base en los resultados de la caracterización, durante el mes se implementó el Plan de Asistencia Técnica integral, estructurado en tres fases: diagnóstico, acompañamiento y cierre. Este plan se desarrolló como un proceso de acompañamiento especializado que combinó asesorías técnicas, creativas y estratégicas, adaptadas a las particularidades de cada proyecto.

De manera paralela, los tutores asignados pusieron en marcha los planes de trabajo individuales, previamente aprobados, realizando encuentros periódicos con los equipos beneficiarios. Estas sesiones permitieron ajustar objetivos, orientar decisiones técnicas y creativas, y fortalecer la coherencia entre las metas planteadas y el desarrollo de los contenidos.

De manera simultánea a las tutorías, los proyectos avanzaron en el desarrollo de sus productos, dando cumplimiento a las actividades y tiempos establecidos en sus respectivos planes de trabajo.

Seguimiento al desarrollo de la asistencia técnica

Durante el mes no se registraron dificultades que afectaran el desarrollo de la Línea 1 – Asistencia Técnica. Las actividades programadas se ejecutaron conforme al cronograma establecido, con un seguimiento permanente por parte del equipo técnico, administrativo y financiero, garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos para esta fase del programa.

6. NOVIEMBRE 2025

Durante el mes de noviembre de 2025 se consolidó el desarrollo de la Línea 1 – Asistencia Técnica, mediante el acompañamiento intensivo a los proyectos beneficiarios, el seguimiento sistemático a los avances técnicos y la gestión del segundo desembolso de recursos, garantizando la continuidad y solidez del proceso de ejecución.

Desarrollo del acompañamiento especializado

Durante este periodo se consolidó el proceso de asistencia técnica para los dieciocho (18) proyectos beneficiarios, dando continuidad a la ruta metodológica definida en los planes de trabajo individuales. Los tutores asignados mantuvieron encuentros semanales con los equipos, generando espacios permanentes de retroalimentación, revisión de avances y orientación estratégica.

En total, se realizaron cincuenta y cuatro (54) reuniones de tutoría, orientadas a fortalecer los aspectos creativos, técnicos y de gestión de cada proyecto. Adicionalmente, se llevaron a cabo dieciocho (18) reuniones de seguimiento, con la participación de los beneficiarios, el Ministerio TIC y el equipo de CoCrea, en las cuales se revisaron los avances alcanzados, los riesgos identificados y el cumplimiento de los entregables establecidos.

Estas sesiones permitieron fortalecer la calidad de los productos en desarrollo, ajustar aspectos técnicos y creativos, y asegurar la coherencia entre las metas proyectadas y los avances reales de cada iniciativa.

Mentorías especializadas en circulación y comercialización

Como acción complementaria, durante noviembre se realizó una capacitación especializada para cada uno de los proyectos beneficiarios, enfocada en temas de circulación, distribución y comercialización de contenidos digitales. En total, se desarrollaron dieciocho (18) mentorías especializadas, brindando a los equipos herramientas estratégicas para mejorar su posicionamiento y viabilidad en el ecosistema digital.

Este espacio tuvo como propósito ampliar las posibilidades de proyección futura de los proyectos, orientando a los beneficiarios en la definición de estrategias sostenibles de circulación y posicionamiento, con miras a su permanencia y escalamiento en distintos escenarios del sector creativo y cultural.

Gestión del segundo desembolso

Entre el 20 de noviembre y el 2 de diciembre de 2025 se adelantó el proceso correspondiente al segundo desembolso, por un valor total de \$747.500.000, el cual se gestionó de manera articulada entre el Ministerio TIC y CoCrea. Este proceso incluyó la verificación administrativa y técnica de los entregables presentados por los dieciocho (18) proyectos beneficiarios, en

cumplimiento de los requisitos establecidos en los Términos de Referencia. Como resultado de esta revisión, CoCrea atendió y resolvió la totalidad de las observaciones formuladas por el Ministerio TIC, entregando los soportes completos, con trazabilidad y consistencia documental, y dejando evidencia del cumplimiento técnico de cada proyecto.

Asimismo, los riesgos identificados durante la revisión fueron gestionados mediante reuniones de seguimiento individual con los beneficiarios, permitiendo subsanar oportunamente las observaciones y garantizar el desarrollo adecuado del proceso. El segundo desembolso se ejecutó sin novedades y conforme a los lineamientos técnicos definidos.

Preparación para el cierre de los proyectos

De manera paralela al desarrollo del acompañamiento y la gestión del desembolso, en el mes de noviembre los beneficiarios continuaron avanzando en la producción de sus contenidos, afinando detalles finales de cara a la entrega definitiva de los productos.

Con el fin de facilitar un cierre ordenado y eficiente, desde CoCrea se diseñó y socializó una estrategia integral de acompañamiento, orientada a la correcta organización de los materiales audiovisuales, administrativos y técnicos. Esta estrategia incluyó reuniones de coordinación interna y sesiones específicas con los beneficiarios, en las cuales se compartieron lineamientos, recomendaciones y una guía operativa detallada para la preparación del tercer desembolso y el cierre del proceso.

7. DICIEMBRE 2025

Durante el mes de diciembre de 2025 se consolidó el cierre técnico, administrativo y documental de la Línea 1 – Asistencia Técnica, mediante la revisión integral de los entregables presentados por los proyectos beneficiarios y la gestión articulada de los procesos necesarios para la culminación del convenio.

Revisión final de entregables y cierre técnico

Durante este periodo se realizó la revisión integral de los entregables técnicos y administrativos presentados por los dieciocho (18) proyectos beneficiarios, los cuales fueron radicados antes del 1 de diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia de la convocatoria Crea Digital 2025.

Este proceso permitió consolidar el cierre técnico de los proyectos y avanzar de manera coordinada hacia la gestión del tercer desembolso, garantizando la coherencia entre los productos entregados y los compromisos adquiridos por cada beneficiario.

La revisión se desarrolló a través de una estrategia conjunta entre el Ministerio TIC y CoCrea, orientada a la verificación exhaustiva de la documentación administrativa, los soportes técnicos y los contenidos digitales entregados. Esta articulación aseguró la trazabilidad, consistencia y completitud de la información requerida, así como el cumplimiento de los lineamientos definidos en el anexo técnico del convenio y en los Términos de Referencia.

Formalización de contrapartidas

Durante el proceso de cierre se acompañó a los beneficiarios en la formalización de las contrapartidas, las cuales no se encontraban previstas inicialmente en algunos de los proyectos. Frente a esta situación, el equipo de CoCrea, en articulación con el Ministerio TIC, diseñó un formato específico de soporte, el cual fue socializado, diligenciado y suscrito por los beneficiarios, permitiendo dejar evidencia clara y verificable del cumplimiento de este requisito dentro del proceso de cierre.

Gestión de trámites ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)

En relación con los trámites ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA), se tuvo en cuenta que durante el año 2025 la entidad presentó tiempos de respuesta superiores a los establecidos por ley, así como la suspensión de plazos y términos legales entre el 20 de diciembre de 2025 y el 10 de enero de 2026, según resolución 089 del 4 de marzo de 2025 de la DNDA.

En este contexto, se estableció un compromiso formal por parte de diez (10) beneficiarios para la entrega de los certificados correspondientes una vez la DNDA reanudara sus procesos administrativos. Dichos certificados deberán contener la totalidad de los ítems, información y alcances exigidos en los Términos de Referencia, garantizando la adecuada protección y formalización de los derechos de autor asociados a cada proyecto.

Se dejó constancia de que estos certificados serían radicados ante CoCrea a más tardar el 27 de febrero, fecha límite establecida para su entrega. Una vez recibidos los documentos de la DNDA, se generarán los Certificados de Cumplimiento correspondientes y los dieciocho (18) certificados serán remitidos al Ministerio TIC, completando el proceso de cierre documental.

Consolidación del cierre del proceso de asistencia técnica

El acompañamiento desarrollado durante diciembre permitió gestionar de manera organizada los aspectos técnicos, administrativos y jurídicos propios del cierre, fortaleciendo la claridad de los soportes presentados y la alineación de los proyectos con los requisitos establecidos desde la convocatoria. Gracias a la articulación permanente entre el Ministerio TIC y CoCrea, y al acompañamiento brindado a los beneficiarios, el mes de diciembre se consolidó como un periodo clave para el cierre integral de la Línea 1 – Asistencia Técnica, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la culminación ordenada del proceso en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

La Línea 2: Fortalecimiento de capacidades se diseñó como un componente complementario y estratégico del proyecto, orientado a fortalecer las competencias técnicas, creativas y estratégicas de los actores del ecosistema de contenidos digitales en Colombia, mediante procesos formativos abiertos, accesibles y de alta calidad. Esta línea tuvo como propósito ampliar el acceso al conocimiento especializado, fomentar la apropiación de tecnologías emergentes y contribuir al desarrollo de capacidades en áreas clave como creación digital, narrativas, inteligencia artificial, modelos de sostenibilidad, circulación y comercialización de contenidos, beneficiando a una amplia y diversa comunidad de creadores, productores, gestores culturales, estudiantes, colectivos y emprendimientos del sector creativo digital.

El fortalecimiento de capacidades se estructuró a partir de una metodología flexible y multiformato, que incluyó webinars, conversatorios, paneles, conferencias, talleres especializados y espacios de circulación del conocimiento, con la participación de expertos nacionales e internacionales. Estos espacios se diseñaron con un enfoque inclusivo y territorial, priorizando la democratización del acceso a contenidos formativos y la vinculación de públicos de distintas regiones del país.

La planeación de esta línea se sustentó en ejercicios de caracterización y diagnóstico de necesidades, los cuales permitieron identificar brechas formativas y orientar el diseño de la oferta académica en coherencia con las dinámicas reales del ecosistema creativo digital. A partir de estos insumos, se consolidó una programación progresiva que articuló eventos

propios del proyecto con escenarios estratégicos del sector, tales como: encuentros académicos y eventos nacionales de tecnología e innovación.

A lo largo de su implementación, la línea de fortalecimiento contribuyó a la generación de espacios de reflexión, actualización y aprendizaje continuo, fortaleciendo no solo capacidades individuales, sino también la articulación entre actores del sector público, la academia, la industria creativa y los territorios. En los apartados siguientes se presenta el desarrollo cronológico de esta línea, detallando las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados y los aportes realizados al fortalecimiento del ecosistema de contenidos digitales en el marco del proyecto.

8. JULIO 2025

Durante el mes de julio de 2025 se estructuró, validó y aprobó el plan de fortalecimiento, así como el diagnóstico de necesidades que fundamentó el diseño de la oferta formativa dirigida a los actores del ecosistema creativo y digital.

Aprobación del plan de fortalecimiento

El 21 de julio de 2025, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aprobó el Plan de Fortalecimiento, correspondiente a la Línea 2 del proyecto. Este plan se orientó al fortalecimiento de las competencias técnicas, creativas y estratégicas de al menos 1.000 personas, mediante un programa estructurado de formación especializada. El plan se diseñó en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y la Estrategia Nacional Digital, con el propósito de cerrar brechas de conocimiento, fomentar la apropiación tecnológica y democratizar el acceso a contenidos formativos de alta calidad en todo el territorio nacional.

Diagnóstico de necesidades formativas

Durante el mes se consolidó un ejercicio de caracterización de necesidades sustentado en dos fuentes principales de información:

- Los datos recolectados durante el proceso de inscripción a la convocatoria Crea Digital 2025.
- Una encuesta específica aplicada entre el 10 y el 16 de julio de 2025, que contó con la participación de 279 personas de diversas regiones del país.

Este diagnóstico permitió identificar brechas prioritarias relacionadas con:

- Falta de formación técnica especializada.
- Desconocimiento de modelos de negocio y monetización.
- Necesidad de herramientas para la comercialización, circulación y protección de contenidos digitales.
- Interés creciente en inteligencia artificial y tecnologías emergentes.
- Requerimientos de fortalecimiento en propiedad intelectual.

Los resultados de este ejercicio sirvieron como base para definir los contenidos, enfoques y formatos del programa de fortalecimiento.

Definición de la estrategia de formación

Con base en los hallazgos del diagnóstico, durante julio se definió una estrategia de fortalecimiento virtual sincrónica, estructurada a partir de distintos formatos como:

- Webinars.
- Paneles con expertos.
- Conversatorios.
- Clases magistrales tipo TEDx.

La metodología se diseñó con un enfoque accesible, participativo, incluyente y territorial, dirigida a creadores, gestores culturales, productores, artistas digitales, comunidades étnicas, colectivos y emprendimientos del sector creativo digital.

Articulaciones estratégicas para la ejecución

Durante el mes se consolidaron **alianzas estratégicas** para la implementación del plan de fortalecimiento, entre las que se destacaron:

- La Cumbre del Jaguar, enfocada en inteligencia artificial y cultura, programada para agosto.
- El ciclo de webinars “Convergencias”, previsto para septiembre.
- La articulación con Colombia 4.0, proyectada para octubre, con énfasis en el fortalecimiento del ecosistema creativo en regiones priorizadas.

El plan quedó estructurado en tres etapas:

1. Diagnóstico de necesidades (ejecutado).

2. Ejecución de los procesos de fortalecimiento.
3. Evaluación de resultados.

Se dejó establecido que cualquier ajuste operativo sería informado oportunamente al Comité Operativo, garantizando trazabilidad y transparencia en la ejecución.

9. AGOSTO 2025

Durante el mes de agosto de 2025 se dio inicio a la ejecución de la línea de fortalecimiento, mediante el desarrollo de espacios formativos especializados, con énfasis en inteligencia artificial generativa, cultura y creación digital, así como en la certificación de los primeros participantes del programa.

Ejecución de actividades de fortalecimiento

Durante este periodo se desarrolló el primer hito de la línea de fortalecimiento, correspondiente a la Cumbre del Jaguar, realizada los días 19 y 20 de agosto de 2025 en la ciudad de Medellín, con transmisión por streaming a nivel nacional. El evento se concibió como un espacio híbrido, combinando participación presencial y virtual, orientado a propiciar un diálogo intersectorial en torno a la inteligencia artificial generativa y su impacto en la cultura y la creación digital.

La jornada del 19 de agosto se enfocó en la apertura de un diálogo nacional sobre los impactos de la inteligencia artificial generativa en los procesos creativos y culturales. La agenda académica incluyó intervenciones de expertos nacionales e internacionales, quienes abordaron temas relacionados con ética, geopolítica, patrimonio cultural, creación artística y tecnologías emergentes. Este espacio fomentó una reflexión crítica sobre las transformaciones tecnológicas y la necesidad de fortalecer capacidades técnicas en el ecosistema creativo digital.

Durante esta jornada se registraron 560 personas preinscritas, 85 asistentes presenciales y una participación virtual que superó varios centenares de conexiones durante la transmisión en vivo, ampliando el alcance territorial del evento.

Desarrollo de ponencias, paneles y componentes artísticos

La programación académica del 19 de agosto incluyó ponencias marco a cargo de expertos internacionales, así como paneles temáticos desarrollados en horas de la tarde, orientados a

reflexionar sobre el trabajo creativo, la propiedad intelectual y la educación artística en el contexto de la inteligencia artificial generativa.

De manera complementaria, se integraron componentes artísticos que combinaron arte y tecnología, mediante obras y experiencias digitales que abordaron temas como visualización de datos, biodiversidad, soberanía alimentaria y estéticas híbridas entre lo real y lo virtual.

Webinars especializados y certificación de participantes

El 20 de agosto se realizaron dos webinars especializados, con la participación de ponentes internacionales, enfocados en ética en la creación digital y en la relación entre inteligencia artificial y desarrollo de videojuegos. Estas sesiones fueron transmitidas en vivo a través de YouTube y Facebook, ampliando el alcance del proceso de fortalecimiento.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante la Cumbre del Jaguar y los webinars asociados, se registraron 1.865 personas inscritas, de las cuales 176 diligenciaron los formatos de registro de asistencia, permitiendo su certificación como beneficiarios del proceso de fortalecimiento. Este resultado constituyó el primer avance verificable hacia el cumplimiento de la meta global de 1.000 personas beneficiadas.

Producción, comunicaciones y sistematización

La ejecución de la Cumbre del Jaguar implicó un proceso integral de producción y gestión de contenidos, que incluyó la elaboración de textos editoriales, libretos, minutajes, una batería de preguntas para la moderación de debates y el diseño de más de 20 piezas gráficas (banners, fondos, certificados, portadas, créditos), así como la publicación de 22 contenidos en redes sociales.

Adicionalmente, se aplicó una encuesta de satisfacción, que al corte del 22 de agosto había recibido 18 respuestas, las cuales se utilizaron como insumo para el diseño y mejora de los siguientes espacios de fortalecimiento.

Análisis de resultados y ajustes propuestos

Durante el mes se identificó una brecha entre el número de personas preinscritas y aquellas que finalmente diligenciaron el registro de asistencia requerido para la certificación. Esta situación se asoció principalmente a la multiplicidad de formularios exigidos (inscripción, registro de asistencia y encuesta de satisfacción).

Como resultado de este análisis, se propuso la implementación de un instrumento único de registro de asistencia, orientado a simplificar el proceso, cumplir con los requerimientos de medición solicitados y mejorar la conversión entre interés manifestado y participación certificada en los próximos eventos.

10. SEPTIEMBRE 2025

Durante el mes de septiembre de 2025 se avanzó en la planeación, estructuración y preproducción de las actividades correspondientes a la línea de fortalecimiento, con énfasis en la consolidación del ciclo de webinars *Convergencias* y en la articulación con eventos estratégicos del ecosistema creativo y digital.

Planeación del ciclo *Convergencias*

Durante este periodo se desarrolló el diseño conceptual y metodológico del ciclo *Convergencias*, *webinars con sentido digital*, concebido como una de las principales estrategias de fortalecimiento del programa. Esta etapa incluyó la definición del enfoque temático, los objetivos formativos y la estructura general del evento, así como su articulación internacional a través de la alianza con la Embajada de Francia en Colombia. Se elaboraron los documentos conceptuales y las presentaciones institucionales del ciclo, garantizando coherencia con los objetivos del programa Crea Digital 2025 y con el enfoque de fortalecimiento de capacidades técnicas, creativas y estratégicas.

Preproducción técnica y articulación académica

Durante el mes se llevaron a cabo reuniones de preproducción técnica con los operadores de *streaming* y con los expertos invitados, orientadas a definir aspectos logísticos, requerimientos técnicos y dinámicas de interacción con el público. De manera paralela, se realizó acompañamiento a la estrategia de comunicaciones digitales, asegurando coherencia gráfica y narrativa con la identidad del programa. Asimismo, se fortaleció la articulación con universidades e instituciones académicas, promoviendo la participación de facultades de comunicación, diseño y medios digitales, con el objetivo de ampliar el alcance del ciclo y vincular públicos jóvenes y académicos.

Planeación de la participación en Colombia 4.0

Durante septiembre se avanzó en la planeación de la participación del programa en Colombia 4.0, mediante la conceptualización de una muestra tipo *Work in Progress* con Hierroanimación,

ganador de la convocatoria Crea Digital 2025. Este espacio fue concebido como una estrategia para visibilizar procesos creativos, rutas de producción y aprendizajes del programa, fortaleciendo el reconocimiento del talento nacional y la articulación entre sector público, academia e industria.

11. OCTUBRE 2025

Durante el mes de octubre de 2025 se desarrollaron hitos estratégicos de la línea de fortalecimiento, correspondientes a la ejecución del ciclo *Convergencias*, la participación del programa en Colombia 4.0 y el ajuste formal del Plan de Fortalecimiento, consolidando la fase de implementación del componente formativo.

Ajuste y aprobación del Plan de Fortalecimiento

Como resultado del seguimiento técnico y operativo a las actividades ejecutadas durante los meses anteriores, se elaboró una segunda versión del Plan de Fortalecimiento, incorporando ajustes derivados del análisis de participación, alcance territorial y conversión de inscritos en asistentes certificados.

Este documento fue presentado y aprobado el 16 de octubre de 2025, formalizando la hoja de ruta definitiva para la ejecución de los espacios restantes de fortalecimiento. El ajuste permitió optimizar la programación, fortalecer la medición de resultados y garantizar el cumplimiento de la meta global de beneficiarios.

Ejecución del ciclo Convergencias

El 8 de octubre de 2025 se llevó a cabo el evento Convergencias, webinars con sentido digital, concebido como un espacio académico y formativo de alto nivel, orientado a la reflexión sobre la relación entre tecnología, creación digital, inteligencia artificial, narrativas transmedia y videojuegos.

El evento se estructuró en tres conversatorios, con la participación de expertos de Francia y Colombia, y fue transmitido en vivo a través de los canales digitales de CoCrea, MinTIC, DACMI Cultura y el Ministerio de Cultura. La programación incluyó ponencias marco, diálogo con expertos y espacios de interacción con el público.

Como parte del enfoque territorial y académico del ciclo, se realizó una articulación directa con universidades e instituciones de educación superior, contactando a 14 universidades, de

las cuales 12 participaron activamente, integrando los contenidos del evento en sus agendas académicas y promoviendo la asistencia de estudiantes y docentes.

Resultados de participación y alcance

Como resultado del ciclo Convergencias se registraron:

- 5.260 personas inscritas.
- 1.984 registros iniciales de asistencia.
- 477 registros duplicados, depurados del sistema.
- 1.507 registros válidos, de los cuales
- 42 coincidieron con bases de datos previas, consolidando
- 1.465 participantes válidos para el cumplimiento de la meta del convenio.

La tasa de conversión alcanzada fue del 27,87 %, lo que evidenció un alto interés del público y una participación significativa en relación con eventos de carácter virtual a gran escala.

Participación en Colombia 4.0 – Barranquilla

El 14 de octubre de 2025, en el marco de Colombia 4.0 Barranquilla, se desarrolló la charla “Caso de éxito: la técnica en evolución hecha en Colombia”, con la participación de Jaime Smith Hierro, realizador y animador colombiano, ganador de Crea Digital en las ediciones 2014 y 2025.

La sesión abordó la evolución técnica y creativa de su estudio, el uso de técnicas híbridas, la adaptación a nuevas tecnologías y la consolidación de modelos sostenibles de producción desde Colombia. Este espacio permitió visibilizar procesos reales de creación, fortalecer referentes nacionales y motivar a nuevos creadores del ecosistema digital.

Durante la transmisión se presentó una contingencia técnica relacionada con el acceso al *streaming*, generando un retraso aproximado de 10 minutos. El equipo activó un plan alternativo de retransmisión, garantizando la continuidad del evento y el cumplimiento de los objetivos formativos sin afectar el desarrollo general de la actividad.

12. NOVIEMBRE 2025

Durante el mes de noviembre de 2025 se desarrollaron actividades complementarias y especializadas de fortalecimiento, orientadas a profundizar en creación audiovisual, desarrollo

de videojuegos e inteligencia artificial, consolidando la oferta formativa del programa en escenarios nacionales estratégicos.

Actividades de fortalecimiento en Colombia 4.0 – Bogotá

El 4 de noviembre de 2025, en el marco de Colombia 4.0 Bogotá, realizado en Corferias, se llevó a cabo la conferencia “De Flash a la IA”, a cargo de Luis Parra, creador y productor de videojuegos con amplia trayectoria internacional.

La charla abordó la evolución de las herramientas tecnológicas en la industria de los videojuegos, el tránsito desde tecnologías obsoletas hacia soluciones basadas en inteligencia artificial, y la importancia de la investigación, la adaptación constante y el trabajo colaborativo en el sector digital. Este espacio permitió fortalecer capacidades estratégicas y técnicas de los asistentes, especialmente en relación con tendencias tecnológicas y toma de decisiones creativas.

Talleres especializados en inteligencia artificial y creación audiovisual

Durante el mes se realizaron dos talleres sincrónicos especializados, los días 12 y 26 de noviembre, a cargo de Cristian David Salazar Castaño, cofundador y CTO de MIESGROUP 3D Studio.

Estos talleres se enfocaron en:

- Creación audiovisual asistida por inteligencia artificial.
- Uso estratégico de herramientas digitales emergentes.
- Integración de flujos de trabajo tecnológicos en procesos creativos.

Las sesiones permitieron profundizar en aplicaciones prácticas de la inteligencia artificial en la producción audiovisual y digital, complementando los espacios de reflexión teórica con contenidos técnicos aplicados.

Consolidación de la línea de fortalecimiento

Las actividades desarrolladas durante noviembre permitieron cerrar la fase de ejecución principal de la línea de fortalecimiento, consolidando un proceso formativo diverso, pertinente y alineado con las dinámicas actuales del ecosistema creativo digital.

Estos espacios fortalecieron las capacidades técnicas, creativas y estratégicas de los participantes, y aportaron insumos clave para la evaluación integral del impacto del programa, en coherencia con los objetivos establecidos desde la planeación.

DESCRIPCIÓN DE WEBINARS Y BENEFICIARIOS

Estaba estipulado en esta línea de trabajo, para cumplir la meta de 1.000 beneficiarios, realizar hasta cinco (5) sesiones con una duración promedio de dos (2) horas, para tal efecto se hicieron cuatro (4) sesiones que en promedio superaron las dos (2) horas previstas:

MES	HORAS DE LOS ENCUENTROS	EVENTO
Agosto	2 horas	Cumbre del jaguar
Octubre	3 horas	Convergencias
Octubre – noviembre	1.5 horas	Col 4.0
Noviembre	4 horas	Webinars IA
Horas promedio	2.6	

A continuación, se presentan las cifras consolidadas de beneficiarios.

MES	BENEFICIARIOS	EVENTO
Agosto	140	Cumbre del Jaguar
Octubre	1487	Convergencias
Noviembre	43	Colombia 4.0 Luis Parra
Noviembre	130	Webinar Cortometrajes IA
Noviembre	790	Webinar Marketing IA
Total	2.590	

De manera presencial:

MES	BENEFICIARIOS	EVENTO
Octubre	15	Colombia 4.0 Barranquilla
Noviembre	27	Colombia 4.0 Bogotá

En conjunto, los resultados evidencian un proceso de fortalecimiento con amplio alcance, participación sostenida y una interacción constante, consolidando la ruta formativa prevista para esta línea del programa con un alcance de beneficiarios: 2590 virtuales y 42 presenciales. Sin embargo, una vez el MinisterioTic realizó el cruce de las bases de datos,

informó que el registro final es de 2.609, dado que se excluyeron aquellos que se repetían en ambas bases.

COMUNICACIONES

Entre junio y diciembre de 2025, la gestión de comunicaciones de Crea Digital sostuvo y amplificó el programa en un momento decisivo: mientras el Componente 1 consolidaba su ciclo de convocatoria y avance hacia el desarrollo de proyectos, el componente de Fortalecimiento de Capacidades tomó protagonismo como una ruta continua de relación con el ecosistema, con una agenda formativa y de conversación sectorial que se mantuvo activa, rigurosa y documentada.

En la práctica, el periodo de Crea Digital no se limitó a *divulgar*, se construyó una operación comunicacional completa que articuló narrativa institucional, producción editorial, piezas gráficas y audiovisuales, actualización del micrositio, envíos a bases, activaciones en redes y pauta digital, con trazabilidad suficiente para respaldar el seguimiento y la rendición de cuentas del programa.

Crea Digital inició con una prioridad clara, asegurar que la etapa de convocatoria y socialización del Componente 1 se realizara con claridad y efectividad, garantizando que el sector comprendiera categorías, requisitos y tiempos, y que el proceso se viviera con orden y confianza.

En junio, se efectuó el proceso de construcción de Key visual, contenidos y piezas gráficas para la ejecución del proceso de lanzamiento de la convocatoria. En julio, este desarrollo se materializó con una operación de socializaciones en vivo por categorías y públicos, sustentada en guiones, libretos, escaletas y piezas pensadas para transmisión; se diseñaron insumos de pantalla, contadores, fondos, banners y mensajes para conducción, además de textos y copys de refuerzo para mantener coherencia antes, durante y después de cada sesión.

Este mes también consolidó acciones especiales de posicionamiento sectorial, como materiales para escenarios de industria, y una pauta digital orientada a conversión que permitió sostener el impulso de postulaciones del programa, registrando resultados destacados en alcance e impresiones y cerrando con un volumen significativo de participación.

En agosto, la comunicación operó como puente entre dos necesidades: por un lado, dar continuidad informativa al avance del Componente 1 con piezas y boletines asociados a listados y estados del proceso; y por otro, activar con fuerza la ruta de Fortalecimiento de Capacidades, entendida como una estrategia de permanencia que sostiene la relación con el ecosistema más allá de los momentos *pico* de convocatoria.

Este mes se ejecutó una presencia constante en redes sociales y se afianzó la operación de webinars con producción completa, desde piezas para invitación y recordación hasta insumos específicos para transmisión (portadas, frases para pantalla, estructuras de presentación y recursos de apoyo).

La estrategia se tradujo en resultados medibles: se reportaron más de 210.000 visualizaciones y más de 20.000 personas alcanzadas, junto con una producción amplia de piezas gráficas, parrillas, salidas en redes, envíos masivos y contenidos integrados al micrositio, asegurando que la información quedara alojada de forma pública y consultable.

Septiembre se caracterizó por la consolidación de la narrativa de resultados parciales y la preparación del terreno para un ciclo de agenda sectorial más robusto. La gestión comunicacional combinó la visibilización de avances del programa con la construcción editorial necesaria para activar el webinar *Convergencias* y reforzar la conversación sobre creación digital con voces especializadas, pero también fue el mes para vincular a Crea Digital en el marco de la primera Cumbre del Jaguar, una conversación nacional sobre Inteligencia Artificial generativa y cultura en Colombia y una apuesta de CoCrea por abrir un espacio de diálogo informado, crítico y plural sobre los impactos de la IA Generativa en el ecosistema cultural y creativo.

En este mes se produjeron boletines y piezas asociadas a los hitos del programa, y se estructuraron parrillas y copys para redes con un enfoque más segmentado, acompañados de libretos y textos institucionales para la conducción de espacios virtuales. La evidencia del mes muestra volumen sostenido de producción y métricas consistentes, con decenas de piezas y copys desplegados en varios momentos del calendario, y resultados de visualización y alcance que respaldan la efectividad de la presencia orgánica.

Octubre marcó un punto de alta exigencia, fue el mes donde *Convergencias* y las activaciones vinculadas a Colombia 4.0 demandaron una operación comunicacional más compleja, con mayor número de insumos, mayor coordinación y necesidad de precisión. Aquí, Comunicaciones asumió el reto integral de llevar a cabo una nueva producción editorial (contenidos informativos, boletines y textos operativos), preparación de libretos y mensajes de conducción, creación y adaptación de piezas para redes y para transmisión, además de formularios y soportes para participación, y creación de un sistema para envío de certificaciones y memorias.

Este periodo evidenció no solo volumen sino método, ya que se organizaron parrillas, se produjeron docenas de copys y se desarrolló un conjunto robusto de piezas, incluyendo certificados y recursos para la experiencia de usuario en lo virtual.

A nivel de resultados, *Convergencias* registró un número relevante de conectados en vivo y consumo posterior, y la pauta digital se ejecutó como un acelerador estratégico para garantizar alcance y recordación, con inversiones reportadas y métricas de impresiones y alcance que justifican su pertinencia en ventanas de tiempo intensivas.

En noviembre, el semestre mostró una madurez operativa, pues la estrategia ya no dependía de picos aislados, sino de flujos completos de comunicación antes, durante y después de cada actividad. Este mes se fortalecieron talleres y espacios asociados a inteligencia artificial y al ecosistema, con una estructura que dejó evidencia clara: nuevas plantillas tipo boletín para certificados, memorias, encuestas y envíos escalonados, además de piezas para redes, insumos para transmisión y contenidos para micrositio.

Los resultados de participación en actividades formativas registraron topes altos relevantes de conectados y visualizaciones, y la pauta se usó de forma táctica para amplificar momentos específicos, con cifras de inversión e impactos reportadas.

En términos de gestión, noviembre consolidó un modelo replicable, ya que cada sesión o taller dejó trazabilidad, materiales reutilizables y documentación lista para reportes y auditoría.

Diciembre cerró el año con un énfasis de balance, memoria y proyección, gracias a Comunicaciones, el cierre se abordó con narrativa de resultados y con una producción que permitió mostrar logros y aprendizajes del proceso. Se redactó y organizó el boletín de cierre,

se prepararon bullets para vocerías y se ajustaron textos para el micrositio con enfoque de resultados.

Asímismo, e 15 de diciembre de 2025, entre 3:00 p.m., y 4:00 p.m., se realizó de manera virtual por Teams el evento de cierre de Crea Digital 2025, con el objetivo de reconocer a los 18 proyectos beneficiarios y visibilizar su impacto ante las entidades aliadas. La jornada fue moderada por Cristian Salazar e inició con la bienvenida y la presentación del propósito del encuentro, seguida de la proyección de un video macro con cifras y una voz en off que resumió los principales hitos del programa y el alcance de la convocatoria, que recibió 309 postulaciones en cuatro categorías: animación, videojuegos, transmedia y contenidos creados por grupos étnicos.

Posteriormente, se desarrolló un espacio de conversación con voceros institucionales: Andrés Galindo (MinTIC), Diana Díaz Soto (MinCulturas) y María del Pilar Ordóñez (CoCrea), junto a representantes del proyecto beneficiario 12 Hit Combo (Ivonne Prado y Roberto Ardila), quienes compartieron reflexiones sobre innovación, diversidad cultural, descentralización y oportunidades de crecimiento para el ecosistema creativo y digital. En el cierre, el presentador destacó y felicitó públicamente a los 18 proyectos ganadores por categoría, invitó a realizar una captura del mosaico de asistentes como memoria del evento y finalizó con un mensaje de agradecimiento a equipos, aliados, postulantes y beneficiarios, dejando abierta la expectativa por la edición 2026, antes de la proyección final de un segundo video macro.

En materia de redes, se estructuraron parrillas de cierre y copys orientados a consolidar el mensaje final del programa, y se produjeron piezas fijas y videos de resumen para dejar una memoria audiovisual que pudiera ser consultada y difundida más allá del cierre inmediato.

La pauta de cierre acompañó este momento como un refuerzo de alcance, con métricas reportadas en su momento que evidencian un cierre eficiente y concentrado. Con ello, el programa no solo terminó, si no que cerró con evidencia, con archivo, con relato y con piezas listas para ser utilizadas institucionalmente como memoria de gestión.

En conjunto, la gestión de Comunicaciones de junio a diciembre de 2025 deja un resultado integral que se sustenta en tres atributos: primero, la capacidad de convertir cada fase del programa en mensajes claros y piezas útiles para el sector; segundo, la construcción de una estrategia constante que mantuvo la conversación activa mediante formación, agenda y contenidos; y tercero, una trazabilidad sólida que respalda informes, seguimiento y rendición

de cuentas, con repositorios de piezas, registros de difusión, evidencias de pauta, memorias de eventos, boletines y productos audiovisuales.

En ese sentido, las Comunicaciones de Crea Digital evidenciaron una labor efectiva conjunta de aliados y enlaces, no solo por lo producido, sino por cómo se organizó y evolucionó, con criterio, oportunidad, articulación institucional y enfoque en resultados verificables.

I. EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL

El presupuesto comprometido alcanzó un valor de \$1.982.363.103, equivalente al 99,1 %, lo cual evidencio un alto nivel de compromiso de los recursos y una adecuada planeación financiera de las actividades previstas en el marco del Convenio.

Desde el punto de vista contractual, el proyecto mantuvo los mismos indicadores de ejecución, sin presentarse variaciones en el número ni en la tipología de los contratos suscritos.

Finalmente, el presupuesto no comprometido ascendió a \$17.636.897, equivalente al 0,9 % del total, saldo que fue reintegrado al FUTIC. Po lo anterior se aclara que no se ejecutó el 100% de la ejecución financiera del convenio, ya que de la línea FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES se contaron con eventos que optimizaron los recursos planeados inicialmente para el desarrollo de esta línea. Es importante señalar que esta situación no afectó el cumplimiento de las metas del Convenio; por el contrario, los resultados alcanzados permitieron potenciar el impacto y la calidad de las acciones ejecutadas.

En síntesis, el proyecto presento un nivel de ejecución y compromiso satisfactorio, alineado con el cronograma y los objetivos establecidos, lo que permitió un cierre y una liquidación ordenada y transparente del Convenio.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal por componente.



Ejecución presupuestal



Presupuesto disponible	Presupuesto comprometido	Presupuesto ejecutado	Presupuesto pendiente por comprometer
\$2.000.000.000	\$1.982.363.103	\$1.931.608.431,00	\$17.636.897,00
100%	99.1%	97.4%	0.9%

Ejecución contractual

- 8 Contratos de prestación de servicios.
- 1 Orden de compra.
- 18 Acuerdos de Asistencia técnica.
- 3 Órdenes de servicio.
- 108 Pagos

Ejecución presupuestal por rubro					
LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales	Serles Digitales Animadas	\$ 512.000.000,00	\$ 512.000.000,00	100%	-
	Videojuegos	\$ 388.000.000,00	\$ 399.000.000,00	100%	-
	Narrativas Transmedia	\$ 245.000.000,00	\$ 245.000.000,00	100%	-
	Grupos Étnicos	\$ 350.000.000,00	\$ 350.000.000,00	100%	-
	TOTAL	\$ 1.495.000.000,00	\$ 1.495.000.000,00		-
LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO POR REINTEGRAR
Fortalecimiento de Capacidad	Programa Nacional de Formación Virtual Diseño e Implementación de Rutas Formativas (Webinars Talleres)	\$ 49.881.418,00	\$ 32.244.521,00	100%	\$ 17.636.897,00
LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Transversal	Comunicaciones y Virtualización	\$ 4.200.000,00	\$ 4.200.000,00	100%	-
	Equipo de Trabajo	\$ 303.360.666,00	\$ 303.360.666,00	100%	-
	TOTAL	\$ 307.560.666,00	\$ 307.560.666,00		-

Ejecución presupuestal por rubro					
LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Otros Gastos	Costos Operativos/Costos Inherentes al Desarrollo del Proyecto (8%)	\$ 147.557.916,00	\$ 147.557.916,00	100%	-

Contrapartida

En cumplimiento de los compromisos generales mutuos establecidos en el Convenio y en atención a la propuesta económica presentada por CoCrea para el Convenio Interadministrativo COCREA-FUTIC-1409-2025, se presenta a continuación el informe que da cuenta de los aportes realizados por CoCrea en especie con corte al mes de DICIEMBRE,

destinado a garantizar la disponibilidad de recurso humano técnico y administrativo durante siete meses. Este esquema de cofinanciación responde al compromiso institucional de CoCrea con la ejecución del proyecto y a la necesidad de contar con perfiles estratégicos que permitan asegurar la coordinación, el soporte y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El aporte se estructura sobre un modelo de asignación porcentual de tiempo y funciones de cargos clave de la corporación, lo cual permite articular la gestión institucional con las exigencias del convenio. La distribución se presenta de la siguiente manera:

En conjunto, estos perfiles aseguran un sistema de gestión integral, que combina liderazgo estratégico, coordinación operativa, soporte administrativo, gestión financiera y acompañamiento jurídico. La contrapartida en especie, al centrarse en recurso humano, garantiza que los equipos técnicos y administrativos de CoCrea estén directamente vinculados a la ejecución del proyecto, consolidando así una estructura sólida para el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

En cuanto al avance en la ejecución de la contrapartida, a la fecha se han realizado 70 de los 70 pagos programados, lo que equivale al 100,00% del total. El detalle es el siguiente:

- Total contrapartida : \$ 213.831.045,00 (100%).
- Valor ejecutado : \$ 213.831.045,00 (100%).
- Valor por ejecutar : \$ 0,00 (0,0%).

BALANCE FINANCIERO FINAL

Ítem	Concepto	Valor
1	Valor aportes Fondo Único de TIC	\$2.000.000.000,00
2	Valor aporte en especie aliado	\$213.831.045,00
A	Valor total del convenio (A=1+2)	\$2.213.831.045,00
3	Valor recursos ejecutados (Legalizados)	\$1.982.363.103,00
4	Valor recursos no ejecutados (Reintegrados al Fondo Único de TIC)	\$17.636.897,00
5	Valor en especie certificado por el aliado	\$213.831.045,00

B	Valor total recursos legalizados por el aliado (B=3+4+5)	\$2.213.831.045,00
6	Rendimientos financieros generados en la cuenta exclusiva con recursos aportados por el Fondo Único de TIC	\$274.889,65
7	Rendimientos financieros generados en la cuenta exclusiva con recursos aportados por el Fondo Único de TIC reintegrados al FUTIC	\$274.889,65
C	Recursos pendientes de legalización o reintegro / Saldo final (C=A-B+6-7)	\$0,00

III. Análisis de caracterización de los seleccionados de la convocatoria. (ANEXO1)

IV. Bases de datos consolidadas con los campos solicitados por MinTIC. (ANEXO 2)

V. Resultado de indicadores del programa y análisis de cumplimiento de las metas.

El programa Crea Digital 2025 presentó un alto nivel de cumplimiento de los indicadores definidos en el Anexo Técnico del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, evidenciando una ejecución coherente con los objetivos estratégicos planteados y una adecuada articulación entre planeación, implementación y seguimiento. Los resultados alcanzados permiten afirmar que las metas técnicas, operativas y de impacto fueron cumplidas de manera satisfactoria, con niveles de ejecución iguales o superiores a los valores esperados, tanto en la Línea 1 – Asistencia Técnica como en la Línea 2 – Fortalecimiento de Capacidades.

En la **Línea 1 – Asistencia Técnica**, el indicador principal asociado al número de proyectos acompañados alcanzó un cumplimiento del 100 %, mediante la formalización y acompañamiento efectivo de dieciocho (18) proyectos beneficiarios distribuidos en las cuatro categorías de la convocatoria. Asimismo, se dio cumplimiento a los indicadores relacionados con la realización de sesiones de acompañamiento, la formulación y ejecución de planes de

trabajo individuales, el seguimiento técnico periódico y el cierre integral de los proyectos, garantizando la entrega de los productos establecidos en los Términos de Referencia. Los indicadores cualitativos, evaluados a través de encuestas de percepción y ejercicios de retroalimentación, reflejaron altos niveles de satisfacción, pertinencia del acompañamiento y fortalecimiento efectivo de las capacidades técnicas, creativas y estratégicas de los beneficiarios.

En la **Línea 2 – Fortalecimiento de Capacidades**, el programa superó de manera significativa la meta inicialmente establecida de beneficiar al menos 1.000 personas del ecosistema creativo y digital. Tras la depuración de la información para evitar registros duplicados, se consolidó una cifra final que evidencia un sobrecumplimiento de la meta, resultado de la ejecución de eventos como la Cumbre del Jaguar, el ciclo Convergencias, la participación en Colombia 4.0 y los webinars especializados en inteligencia artificial y creación digital. Este resultado da cuenta de la alta pertinencia de los contenidos ofrecidos, así como de la efectividad de la estrategia de convocatoria, articulación institucional y comunicaciones implementada durante la ejecución del programa.

En términos generales, el análisis de cumplimiento de las metas permite concluir que el programa Crea Digital 2025 no solo alcanzó los indicadores cuantitativos definidos desde su planeación, sino que generó impactos cualitativos relevantes en el fortalecimiento del ecosistema creativo digital, la descentralización de la participación, la inclusión de enfoques diferenciales y el posicionamiento de temáticas estratégicas como la inteligencia artificial, la sostenibilidad de los contenidos y la circulación digital. Estos resultados evidencian la solidez del diseño metodológico del programa, la eficiencia de su implementación y la pertinencia de los indicadores establecidos, constituyéndose en un referente para futuras ediciones del programa y para el desarrollo de iniciativas similares en el sector creativo y digital del país.

VI. Balance general del monitoreo de Riesgos.

Durante la ejecución del Convenio 1409-2025, el monitoreo de riesgos fue fundamental como herramienta estratégica que transformó la incertidumbre en una ventaja competitiva, permitiendo a la organización anticiparse a los desafíos con agilidad y confianza. Se implementó una vigilancia constante, y optimizó la toma de decisiones basada en datos reales garantizando un entorno de trabajo más seguro y estable. En última instancia, este proceso

no solo protegió los activos y la reputación, sino que también impulso el crecimiento sostenible al convertir la prevención en un motor de mejora continua y éxito a largo plazo.

Descripción Riesgo	Tipo de Riesgo (Amenaza/Oportunidad)	Tipo de Impacto (Directo, Indirecto)	Actividades
Efectos desfavorables por retraso en el cumplimiento de los requisitos de ejecución del Convenio Interadministrativo, por causas atribuibles al Ejecutor /Cooperante.	Bajo	Directo	Verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución y aplicación de sanciones si aplica.
Efectos desfavorables o favorables por variación en los costos de los conceptos necesarios para la ejecución del objeto del Convenio Interadministrativo.	Bajo	Indirecto	Estimación adecuada de la oferta económica por parte del Ejecutor / Cooperante.
Efectos desfavorables por alteración, modificación y/o divulgación indebida de la información, violación de seguridad de datos personales o confidenciales.	Bajo	Indirecto	Implementación de protocolos de seguridad de la información y planes de contingencia.
Efectos desfavorables por la falta de aptitud técnica del personal dispuesto por el Ejecutor /Cooperante para la ejecución del Convenio Interadministrativo.	Bajo	Indirecto	Diseño e implementación de un plan de contingencia por falta de personal idóneo.
Efectos desfavorables ocasionados por la pérdida o el indebido tratamiento de la información, activos de	Medio	Indirecto	Adopción de medidas de continuidad

información, recursos físicos o monetarios y/o pérdida de datos o elementos, que redunden en inconvenientes en la ejecución de los compromisos u obligaciones a cargo del Ejecutor /Cooperante.			operativa y manejo de la información.
Efectos desfavorables por inadecuados procesos, procedimientos y/o parámetros, o errores en el manejo de la información, equipos y/o de los activos / o de las actividades previstas en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo por parte del Ejecutor /Cooperante.	Alto	Indirecto	Implementación de protocolos y procedimientos operativos y de seguridad.
Eventos desfavorables por interrupciones en la ejecución del objeto del Convenio Interadministrativo por fallas atribuibles al Ejecutor /Cooperante por demoras en las actividades técnicas, operativas y de gestión, necesarias para implementar las obligaciones y actividades a desarrollar en el marco del Convenio Interadministrativo.	Medio	Indirecto	Definición e implementación de medidas para garantizar continuidad del negocio.
Los efectos desfavorables correspondientes a pérdidas, daños, gastos con ocasión de la ocurrencia de acciones de grupos armados por fuera de	Alto	Indirecto	Reprogramación de actividades, gestión con autoridades y

la ley, o por protestas, manifestaciones o paros, generando a su vez bloqueos, restricciones o limitaciones en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo.			ejecución de plan de contingencia.
Efectos favorables o desfavorables por cambios en las variables macroeconómicas, tales como, pero sin limitarse a tasa de cambio, inflación, commodities, entre otros.	Alto	Indirecto	Establecer condiciones contractuales claras y realizar seguimiento mediante informes periódicos.
El Ejecutor /Cooperante no estima adecuadamente los flujos de recursos monetarios (liquidez financiera) para la ejecución del Convenio Interadministrativo o para la provisión de los recursos o determinantes necesarios para el cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo ocasionando posibles retrasos y reprocesos.	Medio	Indirecto	Estimación adecuada de flujos de caja y capital de trabajo; seguimiento del cumplimiento.
Efectos desfavorables por eventos de fuerza mayor asegurables.	Medio	Indirecto	Contratación de seguros que amparen riesgos asegurables y protejan a la Entidad.
Efectos desfavorables por eventos de fuerza mayor no asegurables.	Medio	Indirecto	Identificación de eventos de fuerza mayor, ejecución

			del plan de contingencia y concertación de medidas.
--	--	--	---

Una vez hecho el seguimiento de los Indicadores de riesgo del convenio, se concluye que la implementación de medidas correctivas y preventivas fue esencial para cerrar las brechas entre el riesgo residual actual y los niveles de tolerancia aceptables. La vigilancia constante aseguró el cumplimiento normativo y redujo el impacto de posibles incidentes, promoviendo un ciclo de mejora continua.

VII. Balance general del monitoreo al involucramiento de los Interesados.

El monitoreo al involucramiento de los interesados del programa Crea Digital 2025 evidenció un nivel alto y sostenido de participación, articulación y comunicación entre los actores clave del proceso, incluyendo entidades aliadas, jurados, tutores, beneficiarios y equipos técnicos y administrativos. A lo largo de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, se implementaron mecanismos permanentes de seguimiento, socialización y retroalimentación, tales como: mesas técnicas, comités operativos, sesiones de acompañamiento, atención de PQRs, encuentros de seguimiento y espacios de cierre, los cuales permitieron asegurar la alineación de expectativas, la transparencia del proceso y la adecuada gestión de requerimientos y riesgos asociados a la ejecución.

De manera general, el involucramiento de los interesados se caracterizó por una participación activa y colaborativa, especialmente por parte de los beneficiarios y tutores, quienes mantuvieron una comunicación constante con el equipo del programa y respondieron oportunamente a los requerimientos técnicos, administrativos y documentales. Este nivel de involucramiento facilitó la toma de decisiones informadas, la resolución oportuna de situaciones críticas y el cumplimiento de los objetivos del programa. Asimismo, permitió fortalecer la confianza institucional, consolidar relaciones de cooperación y generar aprendizajes relevantes para la formulación y ejecución de futuras convocatorias y programas de fortalecimiento del ecosistema creativo digital

Con el fin de evaluar la percepción de los beneficiarios frente al proceso de Asistencia Técnica y su experiencia general en el programa Crea Digital 2025, se aplicó una encuesta de

satisfacción cuyos resultados reflejan una valoración altamente positiva del acompañamiento recibido.

ENCUESTA REALIZADA A LOS BENEFICIARIOS

1. ¿El programa de Asistencia Técnica cumplió puntualmente con las sesiones y el cronograma establecido?

Resultado promedio estimado: ★★☆☆☆ Alto – entre satisfecho y muy satisfecho

Análisis

La mayoría de los beneficiarios manifiestan un alto nivel de satisfacción con el cumplimiento del programa de Asistencia Técnica respecto a las sesiones programadas y el cronograma definido. Esto evidencia una adecuada planeación y compromiso por parte del equipo del programa de asistencia técnica.

Conclusión

El cumplimiento del cronograma por parte del programa de asistencia técnica fue un factor clave para la satisfacción general y el avance efectivo de los proyectos.

2. ¿El programa de asistencia técnica resolvió dudas en momentos clave del proyecto?

Resultado promedio estimado: ★★★★★ Muy alto

Análisis

La disponibilidad del equipo del programa de asistencia técnica es uno de los aspectos mejor valorados. Los beneficiarios reconocen la disposición constante para atender inquietudes críticas durante etapas sensibles del proyecto, lo que impactó positivamente en la toma de decisiones y en la continuidad del proceso creativo y técnico.

Conclusión

La disponibilidad del programa de asistencia técnica fue determinante para reducir la incertidumbre y fortalecer la confianza de los beneficiarios durante la ejecución del proyecto.

3. ¿El tutor demostró conocimiento sólido y actualizado sobre los temas requeridos por la convocatoria?

Resultado promedio estimado: ★ ★ ★ ★ ★ Muy alto

Análisis

Los beneficiarios reconocen un dominio técnico sólido y actualizado por parte del tutor, alineado con las exigencias de la convocatoria CREA DIGITAL 2025. Este conocimiento permitió orientar adecuadamente los proyectos según estándares del sector creativo y digital.

Conclusión

El conocimiento del tutor fue un pilar fundamental para elevar la calidad técnica y conceptual de los proyectos acompañados.

4. ¿Las orientaciones técnicas fueron pertinentes y aplicables al proyecto?

Resultado promedio estimado: ★ ★ ★ ★ ☆ Alto

Análisis

Las orientaciones fueron valoradas como pertinentes y directamente aplicables. En algunos casos, los beneficiarios sugieren contar con más tiempo para profundizar o adaptar las recomendaciones a la realidad operativa de cada proyecto.

Conclusión

Las orientaciones técnicas aportaron valor real al desarrollo de los proyectos, con oportunidad de ampliarse en futuras ediciones.

5. ¿El programa de asistencia técnica aportó estrategias o soluciones que fortalecieron el proceso creativo o técnico?

Resultado promedio estimado: ★ ★ ★ ★ ☆ Alto

Análisis

Los beneficiarios reconocen que las estrategias propuestas por el programa de asistencia técnica contribuyeron al fortalecimiento creativo, a la resolución de bloqueos técnicos y a la mejora del enfoque narrativo o productivo.

Conclusión

El acompañamiento estratégico del programa de asistencia técnica potenció los procesos creativos y técnicos de los proyectos beneficiarios.

6. ¿El programa de asistencia técnica empleó herramientas, métodos o recursos que facilitaron el seguimiento del proyecto?

Resultado promedio estimado: ★ ★ ★ ★ ☆ Alto

Análisis

Se evidencia el uso de herramientas y métodos que facilitaron el seguimiento, aunque algunos beneficiarios expresan la necesidad de mayor estandarización o capacitación previa en dichas herramientas.

Conclusión

Las herramientas empleadas facilitaron el seguimiento del proyecto, con oportunidades de mejora en estandarización y apropiación.

7. ¿Las orientaciones del tutor contribuyeron a mejorar los entregables del proyecto?

Resultado promedio estimado: ★ ★ ★ ★ ★ Muy alto

Análisis

Existe consenso en que los entregables finales mejoraron sustancialmente gracias a las orientaciones del tutor, tanto en calidad técnica como en coherencia conceptual y narrativa.

Conclusión

El acompañamiento del tutor tuvo un impacto directo y positivo en la calidad final de los proyectos CREA DIGITAL 2025.

8. En general, ¿cómo califica el impacto del programa de asistencia técnica en el fortalecimiento del proyecto?

Resultado promedio estimado: ★ ★ ★ ★ ★ Muy alto

Análisis

El impacto global del programa de asistencia técnica es valorado de manera altamente positiva. Los beneficiarios reconocen que el acompañamiento fue clave para el fortalecimiento integral del proyecto, no solo en lo técnico sino también en lo estratégico y humano.

Conclusión

El programa de asistencia técnica se consolida como uno de los componentes más valioso del modelo CREA DIGITAL 2025.

Conclusión general del instrumento

La encuesta evidencia altos niveles de satisfacción, confirmando que el modelo de acompañamiento y programa de asistencia técnica de CREA DIGITAL 2025 generó impacto real, fortalecimiento de capacidades y mejora de los proyectos beneficiarios, aportando al desarrollo del ecosistema creativo y digital con enfoque social, técnico y humano.

VIII. Lecciones aprendidas

SISTEMATIZACIÓN DE APRENDIZAJES Y LECCIONES APRENDIDAS

La ejecución de las líneas de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades permitió identificar aprendizajes relevantes en la planeación, la ejecución operativa, el acompañamiento a los proyectos y el cierre del proceso. Estos aprendizajes aportan insumos concretos para el fortalecimiento de futuras convocatorias y programas.

a) Asistencia técnica

- Planeación y tiempos de ejecución

La planeación inicial permitió ordenar el proceso; sin embargo, la complejidad técnica de los proyectos y las diversas tareas, evidenciaron que algunas fases requieren una mejor distribución de tiempos, especialmente en momentos clave del proceso.

Aprendizaje: prever tiempos adecuados para etapas como evaluación, subsanación, asistencia técnica y cierre, esto contribuye a mejorar la calidad del acompañamiento y a reducir ajustes posteriores.

- Convocatoria y comprensión de requisitos

Durante el proceso se identificaron dudas recurrentes en aspectos técnicos y presupuestales por parte de los postulantes.

Aprendizaje: reforzar desde el inicio espacios claros y prácticos de orientación sobre requisitos y formulación presupuestal, esto mejora la calidad de las postulaciones y optimiza los tiempos de revisión.

- **Evaluación y carga operativa**

El alto número de proyectos postulados implicó una exigencia operativa importante durante las etapas de verificación y evaluación.

Aprendizaje: complementar el uso de herramientas automatizadas con estrategias de orientación previa o filtros técnicos iniciales puede hacer más eficiente el proceso.

- **Asistencia técnica a proyectos con niveles diversos**

Los proyectos beneficiarios presentaron niveles distintos de madurez técnica, organizativa y financiera.

Aprendizaje: los procesos de acompañamiento funcionan mejor cuando se estructuran rutas diferenciadas según el nivel de desarrollo de cada proyecto.

- **Trámites administrativos y cierre**

El cierre de la asistencia técnica evidenció una dependencia significativa de trámites externos, en particular los registros ante la DNDA.

Aprendizaje: incorporar desde etapas tempranas acompañamiento específico en propiedad intelectual y gestión documental facilita el cierre y reduce riesgos en el cumplimiento.

b) Fortalecimiento de capacidades

- **Registro de participación**

En los espacios de fortalecimiento se identificó una diferencia (significativa o importante) entre el número de personas inscritas y aquellas que completaron los registros necesarios para certificación.

Aprendizaje: simplificar y unificar los instrumentos de registro mejora la participación efectiva y fortalece la medición del impacto.

- **Articulación con eventos y plataformas externas**

La integración con eventos de gran escala implicó retos técnicos asociados a plataformas y transmisiones externas.

Aprendizaje: contar con protocolos claros de contingencia y pruebas técnicas previas fortalece la continuidad y calidad de las actividades.

- **Comunicación y gestión de la información**

La simultaneidad de actividades, fechas y requerimientos generó una alta carga informativa para beneficiarios. Al tener que ejecutar en corto tiempo y tener que responder por varias cosas simultáneamente, como encuestas, entregables, informes, tutorías, por el tiempo podían cruzarse y generar una gran carga al equipo.

Aprendizaje: centralizar la información y reforzar cronogramas claros facilita el seguimiento y la comprensión de los procesos.

- **Enfoque territorial**

Aunque se logró una participación amplia a nivel nacional, se evidenciaron barreras de acceso en territorios con menor conectividad.

Aprendizaje: complementar la estrategia virtual con acciones asincrónicas o alianzas territoriales fortalece la inclusión efectiva.

- **Cierre y proyección de los proyectos**

El proceso de cierre permitió identificar la importancia de acompañar la entrega de productos y su proyección futura, no solamente pensando en el desarrollo del producto, sino en las ventanas y oportunidades derivadas.

Aprendizaje: integrar desde etapas tempranas componentes de sostenibilidad y circulación fortalece el impacto a mediano plazo de los proyectos.

IX. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La ejecución del Programa Crea Digital 2025 evidenció un alto nivel de coherencia entre la planeación, la implementación y los resultados alcanzados, consolidándose como una estrategia efectiva para el fortalecimiento de la industria creativa digital en Colombia. La combinación de una convocatoria pública con criterios claros, un proceso riguroso de evaluación y un esquema estructurado de asistencia técnica permitió no solo seleccionar proyectos con alto potencial creativo y técnico, sino acompañarlos de manera pertinente durante su desarrollo. La amplia cobertura territorial, la participación mayoritaria de proyectos por fuera de Bogotá y la inclusión de una categoría específica para grupos étnicos ratifican el enfoque descentralizado, diferencial y diverso del programa, así como su contribución al acceso equitativo a oportunidades del ecosistema digital.

De igual manera, la Línea de Fortalecimiento de Capacidades se consolidó como un componente estratégico de alto impacto, superando ampliamente la meta de beneficiarios inicialmente planteada y posicionando a Crea Digital como un referente nacional en procesos de formación abierta y especializada. Los espacios desarrollados —webinars, conversatorios, talleres y participaciones en eventos estratégicos— respondieron de manera directa a las brechas identificadas en el diagnóstico, particularmente en temas de inteligencia artificial, sostenibilidad, circulación y modelos de negocio. La articulación interinstitucional, el uso eficiente de los recursos y la optimización presupuestal lograda evidencian una gestión responsable, transparente y alineada con los objetivos del convenio, sin afectar el cumplimiento de metas ni la calidad de los resultados.

Finalmente, el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio se realizó de manera ordenada y documentada, con trazabilidad completa de los procesos, los recursos y los productos entregados.

La adecuada gestión de riesgos, el acompañamiento permanente a los beneficiarios y la articulación constante entre el Ministerio TIC y CoCrea permitieron atender situaciones externas, como los tiempos de respuesta de la DNDA, sin comprometer el cumplimiento de los compromisos adquiridos. En conjunto, el programa deja aprendizajes valiosos y evidencia que los modelos de acompañamiento integral, combinados con estrategias de fortalecimiento del ecosistema, generan valor público, fortalecen capacidades y aportan a la sostenibilidad de la industria creativa digital del país.

Recomendaciones

A partir de los aprendizajes del programa, se recomienda fortalecer, en futuras ediciones, las acciones de formación previa a la postulación, especialmente en estructuración presupuestal, modelos de sostenibilidad y requisitos administrativos, con el fin de reducir los niveles de subsanación y descalificación. Así mismo, resulta pertinente profundizar las estrategias de descentralización mediante acciones focalizadas en regiones con menor participación histórica, articulando aliados territoriales que faciliten el acceso a la información y acompañen los procesos de formulación de proyectos desde etapas tempranas.

En relación con la asistencia técnica, se sugiere mantener y robustecer el modelo de tutorías especializadas por categoría, incorporando de manera más temprana componentes de circulación, distribución y escalamiento, dado que estas áreas se identificaron como necesidades recurrentes entre los beneficiarios. Adicionalmente, podría considerarse la implementación de espacios colectivos de intercambio entre proyectos, que permitan la construcción de redes, el aprendizaje colaborativo y la generación de sinergias entre iniciativas de distintos territorios y categorías.

Finalmente, para la línea de fortalecimiento de capacidades, se recomienda consolidar instrumentos unificados de registro y certificación que faciliten la medición de resultados y mejoren la conversión entre inscritos y participantes certificados. Asimismo, resulta estratégico continuar articulando el programa con eventos nacionales e internacionales del sector, fortaleciendo la visibilidad de los contenidos, los procesos y los aprendizajes de Crea Digital. Estas acciones permitirán no solo optimizar la gestión operativa, sino potenciar el impacto del programa como política pública orientada al desarrollo sostenible de la industria creativa digital en Colombia.

NOTA: por favor incluir las tablas con los compromisos de la minuta y los entregables del anexo técnico, indicando en cuál informe se entregó la evidencia. Ese resumen es muy valioso para la liquidación del convenio.

X. COMPROMISOS SEGÚN LA MATRIZ

A continuación, se detalla la fecha en que se elaboró cada entregables consignada en las Matriz de fases del Anexo Técnico

FASE I

ETAPA	ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA
1.Elaboración de Términos de Referencia (TDR)	Documento de Términos de Referencia (TDR).	26 de junio
	Publicación oficial de los TDR en la plataforma de la convocatoria suministrada por el MinTIC.	26 de junio
	Acta de revisión y aprobación de los TDR por parte del Comité Operativo.	25 de junio
2.Estrategia de difusión y socialización (antes y durante la convocatoria)	Plan de comunicación y socialización de la convocatoria (ver requerimientos en el capítulo 4).	hasta el 21 de Julio
	Materiales de divulgación (presentaciones, infografías, videos, boletines de prensa).	Hasta el 21 de julio
	Informe de ejecución de la estrategia de difusión.	30 de julio
3. Apertura de la convocatoria	Aviso oficial de apertura publicado en el sitio web del aliado y sus redes sociales.	26 de junio
4. Gestión de preguntas y aclaraciones	Material de divulgación y socialización (p.ej., presentaciones, boletines, videos).	26 de junio
	Base de datos con consultas atendidas y respuestas proporcionadas.	MENSUAL
5. Cierre de la convocatoria	Listado consolidado de postulaciones recibidas.	22 de julio
	Informe preliminar con análisis de participación.	Agosto
	Pauta Digital	MENSUAL
FASE II		

ETAPA	ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Revisión técnica y jurídica	Informe de revisión técnica y jurídica con observaciones.	28 de julio
	Listado de postulaciones aprobadas y solicitudes de subsanación.	28 de julio
	Notificaciones enviadas a los postulantes con indicaciones claras.	28 de julio
2. Gestión y seguimiento a jurados	Actas de designación de jurados.	5 de agosto
	Guía de evaluación con criterios y escalas de calificación.	5 de agosto
	Informes de evaluación de cada jurado con puntuaciones y observaciones.	29 de Agosto
	Acta de deliberación con resultados finales y justificación de la selección de un grupo de preseleccionados.	29 de Agosto
	Registro de asistencia y participación en reuniones o sesiones de evaluación.	29 de Agosto
3. Presentaciones breves (pitch) y deliberación	Agenda y registro de participación en sesiones de presentación.	28 de agosto
	Actas de deliberación con observaciones de los jurados.	28 de agosto
	Listado de proyectos finalistas con recomendaciones.	28 de agosto
4. Verificación de inhabilidades	Informe de validación de requisitos legales y administrativos.	4 de septiembre
	Listado final de seleccionados sin inhabilidades.	5 de septiembre
5. Publicación de seleccionados	Documento oficial con el listado de proyectos seleccionados.	28 de agosto

	Notificación formal a los seleccionados	28 de agosto
	publicacion medios oficiales.	28 de agosto
6. Cierre del proceso y archivo de información	Informe final de la convocatoria con estadísticas de participación, evaluación y selección.	19 de septiembre
	Base de datos consolidada de postulantes y proyectos (con acceso restringido según normativas de protección de datos).	20 de noviembre
	Expediente digital completo con todos los documentos de la convocatoria.	20 de noviembre
	Informe de lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras convocatorias	Informe final
	Manual de imagen	Informe final
	Pauta	Mensual
FASE III		
ETAPA	ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Formalización de empresas y grupos étnicos seleccionados	Contratos o acuerdos firmados con cada seleccionado.	26 de septiembre
	Base de datos actualizada de seleccionados con la caracterización requerida por MinTIC.	26 de septiembre
	Registro de aceptación y documentación legal validada.	26 de septiembre
2. Asistencia técnica	Plan de trabajo por proyecto.	26 de septiembre
	Registro de asistencia técnica prestada.	Entregables Finales
	Informe final por proyecto.	Entregables Finales

3. Seguimiento a entregables de los proyectos	Plan de acompañamiento técnico aprobado por MinTIC.	21 de agosto
	Informes de avance y final de cada seleccionado.	NOVIEMBRE-Diciembre
	Actas de revisión y aprobación de entregables.	Entregables Finales
4. Gestión de desembolsos y legalización de recursos de la ejecución	Solicitudes de entrega de recursos de la ejecución con soporte documental.	20 de Diciembre 2025
	Registro de entrega de recursos realizados.	20 de Diciembre 2025
	Informes de legalización de recursos.	Entregables Finales
5. Verificación técnica de los proyectos	Actas de recepción técnica por proyecto.	Entregables Finales
	Matriz de evaluación técnica diligenciada por proyecto.	Entregables Finales
6. Cierre financiero	Informe consolidado de ejecución presupuestal.	Entregables Finales
	Documentación de cumplimiento financiero y legalización de recursos.	MENSUAL
7. Valoración del proceso	Informe final de resultados, el cual será socializado a través de una presentación dirigida a los actores involucrados.	Entregables Finales
	Documento de lecciones aprendidas y recomendaciones.	Entregables Finales
	Testimonios en video y estudios de caso (mínimo uno por cada categoría).	Entregables Finales
8. Cierre administrativo y	Actas de cierre de contratos con seleccionados.	Entregables Finales

archivo de información	Archivo digital con toda la documentación del proceso.	Entregables Finales
	Base de datos final con información de seleccionados y proyectos.	Entregables Finales
	Pauta	mensual
FASE IV		
ETAPA	ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Caracterización de las necesidades	Informe de diagnóstico con análisis de perfiles, intereses y brechas de capacidades.	Julio
	Diseño metodológico de rutas formativas.	Julio
	Plan de formación aprobado.	Julio
2. Fortalecimiento		Julio
	Piezas comunicativas.	
	Registro de actividades formativas realizadas (listados de asistencia, grabación, material, encuestas de satisfacción).	MENSUAL
	Resultados consolidados de las encuestas de satisfacción.	Entregables Finales
3. Cierre	Base de datos de beneficiarios con la caracterización requerida por el MinTIC.	Diciembre
	Informe final de resultados por componente formativo.	Entregables Finales
	Pauta digital	Entregables Finales

ANEXOS

ANEXO 1 INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

ANEXO 2 BASES DE DATOS